Domingo 5 de Diciembre de 1880 MONTEVIDEO Año III—Núm. 617

ESTE DIARIO SE PUBLICA POR SU TIPOGRAFIA Á VAPOR Calle del Cerrito 84

EL BIEN PÚBLICO

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION
Por un mes . . . . . $ 1 50
Un número del dia . . . . . » 0 10
Un número atrasado . . . . . » 0 20

ADMINISTRADOR: ALBERTO E. FEARON

REDACCION Y ADMINISTRACION, CERRITO 84 — DIRECTOR—JUAN ZORRILLA DE SAN MARTIN — AVISOS Y SOLICITADAS HASTA LAS 6 DE LA TARDE

AL PÚBLICO

En la Imprenta á vapor propiedad de este Diario, se hacen trabajos tipográficos de todas clases, á precios módicos-véase la 4.ª página para detalles.

Los interesados pueden ocurrir á la Administracion á toda hora, para cualesquier informe que necesiten.

Calle del Cerrito núm. 84.

Almanaque

Domingo 5—*Segundo de adviento.*—Santa Bárbara y san Sabas.
Lúnes 6—San Nicolás de Bari.

EL BIEN PÚBLICO

MONTEVIDEO, DICIEMBRE 5 DE 1880

Hacienda

Preguntar si el bienestar económico acarrea el bienestar político, ó si establecido éste se establece aquél, creemos que es lo mismo que preguntar cuál de las dos ramas de una tijera es la que corta.

La comparacion será tan trivial como se quiera, pero es exacta.

«Hacedme buena política y os haré buena hacienda» vale decir: hacedme en debida forma la rama derecha de una tijera y yo os aseguro que la tijera estará bien fabricada.

Precisamente basada en esa concomitancia de fuerzas está la constitucion de los gobiernos representativos en cuanto da á uno de los secretarios de Estado atribuciones políticas y á otro financieras, sin perjuicio de que en todas las resoluciones públicas deba oirse á todos los ministros.

Uno de nuestros colegas, fundado en la fórmula del ministro de Luis Felipe, aconseja, con sobrada cordura, que se trabaje por organizar el rodaje político, asaz desquiciado por desgracia, á fin de preparar la reorganizacion económica.

Es verdad. La confianza es el crédito; el crédito es la fórmula más adelantada y más eficaz del cambio; el cambio es la sociedad.

Sin confianza no hay cambio, y sin recta administracion política no hay ni puede haber confianza; todo es eventual, todo es receloso; el riesgo se presenta siempre con grandes proporciones, y quien conozca las mas elementales nociones económicas sabe cuánto vale el *riesgo*, especie de mercadería perjudicial é impalpable que, infiltrada en la atmósfera económica nos ahoga, y que sin embargo tenemos que pagarla más cara que el pan de cada dia.

El Gobierno que esté convencido de esas elementales nociones, si mira con un ápice de cálculo político las cosas, debe esforzarse, áun por provecho propio, en crear esa confianza en las esferas políticas.

Pero en cuanto á las medidas económicas sucede exactamente lo mismo. Y de ahí el fundamento de nuestra primera afirmacion, y la base de nuestro símil trivial.

Nuestro actual ministro de Hacienda ha encontrado el erario público exhausto, y los créditos contra él exorbitantes; es preciso que evite el peligro, que llamaremos el *eterno peligro, de los remiendos* en nuestra bolsa nacional.

Para que exista confianza económica es necesario que haya estabilidad en las disposiciones al respecto; si por tapar un agujero aquí se destapa otro allá; si por cubrir este crédito se establece aquel impuesto; si para arbitrar fondos hoy se recarga aquel artículo que mañana se aliviará de impuesto para recargar el de más allá; si todo es vacilar, y arbitrar recursos para el momento, la desconfianza se hace crónica y toma el carácter de una fiebre intermitente que agota paulatinamente la riqueza pública, y que no es dado desarraigar con paliativos.

Este es el estado de nuestras finanzas.

Para remediarlo se necesita un plan de hacienda complejo, uniforme, general; se necesita estudiar detenidamente las bases de dicho plan, plantearlo con la permanencia que caracteriza las disposiciones sérias que revelan una inteligencia y no un brazo, un ministro y no un oficinista.

Hé aquí una escena mil veces repetida en nuestro país en nuestro alto teatro financiero.

Entra un nuevo Ministro y encuentra el erario público en bancarota. ¡Cosa rara!

Dirije sus miradas ansiosas á la aduana, á la pobre aduana, verdadero polichinela que así cambia de trajes como de ministros el país.

¿Cómo es eso, dice el nuevo ministro, los paños finos pagan el mismo impuesto que los bastos; el papel con cola, gravado de la misma manera que el sin cola; las materias primas lo mismo ó pocos menos que las manufacturas?

Eso no está en órden.

Quince por ciento al papel con cola. ¡Pobres é inofensivas colas!

Veinticinco por ciento á las industrias extranjeras; así protejeremos la nacional.

Impuesto acá, garrotazo de ciego acullá.

Y eso se repite con cada nuevo gobierno, con cada nuevo ministro, y los capitales del país se ven de la noche á la mañana mermados, como por obra de encantamiento, en la industria ó giro en que se habian empleado.

¿Cuál es el orígen de esos males?

Uno de ellos lo hemos indicado ya: la falta de plan financiero, general, inteligente y estable.

Otro lo hemos indicado repetidas veces, condenando ese *proteccionismo* que en ninguna parte es ménos aplicable que en nuestro país; ese empeño ilusorio de ser el Estado el tutor obligado de los intereses particulares; esa omniciencia que se atribuyen los gobiernos para juzgar que conviene más ó que conviene ménos á los consumidores, siendo así que nadie mejor que ellos pueden apreciar sus conveniencias.

Recargar de impuesto un artículo que el Estado conceptúa de lujo, por ejemplo, para alivianar el gravámen de otro que el mismo Estado infalible conceptúa de mayor necesidad, es enriquecer al consumidor del segundo con los dineros que son propiedad inviolable del consumidor del primero; y ¿de cuándo acá el Estado tiene el derecho de repartir las propiedades particulares á su sabor?

Esas son teorías, se nos dirá; la cuestion es arbitrar recursos.

Gravísimo error es el no respetar los principios, aun considerados en sus efectos materiales, porque la sancion de su infraccion no se hace esperar, aun en el órden económico.

Conformes, pues, con el distinguido colega á que nos hemos referido, es fuerza afianzar la confianza política, pero tambien conjuntamente se necesita cimentar la economia con disposiciones racionales, meditadas y fundadas siempre en los principios, que no se pueden violar impunemente.

La fuerza de la inteligencia y de la idea es incalculable, como incalculable es la impotencia de los hechos en sí mismos.

Cuide, pues, mucho el actual ministro de Hacienda de confiar en esos recursos impremeditados que dan dinero.

No olvide que entre arcas repletas de oro puede aniquilarse un gobierno, como puede ahogarse un bebedor en un tonel lleno de vino de Champagne.

Del matrimonio civil

CARTAS AL SR. REDACTOR DE «EL SIGLO»

Señor D. Jacinto Albistur.

Si yo no hubiese leido hace algunos dias dos artículos que vd. escribió sobre el último libro del Dr. D. Angel Costa, seguramente que comenzaria esta carta preguntando: ¿ha leido vd. mi Sr. D. Jacinto, las páginas 265 á 275 del *Nirvana*?

Pero ya que por la sobredicha circunstancia pueda dispensarles de esa pregunta á mis lectores y á vd., creo del caso, al haber de poner los puntos de mi pluma sobre los repetidos artículos en que vd. aboga por el establecimiento del *matrimonio civil* en este pais, que ni á vd. ni á mí nos tiene hecho ningun daño; creo del caso, repito, preguntarle ¿qué le parecen á vd. esas diez páginas incluidas en la tercera parte del *Nirvana* que es, segun confesion de vd. mismo, digna de toda meditacion y encomio?

Y comenzando por decir yo primeramente lo que me parecen, diré que hay ciertamente en ellas valentía, una grande y rara valentía en todas partes extraña, y más todavía aquí donde nadie gusta ponerse de punta con nadie, y usted más que todos se hace el romo en las columnas de *El Siglo*, sin tirar más botes de lanza que los que pueden herir á ciertos principios no siempre bien comprendidos y las más de las veces en demasía pospuestos á cuestiones por muchos motivos secundarias.

Don Angel Floro Costa ha roto con todo eso, siendo ésta, sino la única, una seguramente de las principales razones que hayan acreditado entre el vulgo la locura de aquel caballero por aquello de que solamente los locos y los niños se arrojan á decirle á un país, tan tocado de vanidad incurable como este que nos alberga, las cosas que el autor de *Nirvana* le tiene dichas en su libro.

Y entre estas yo no quiero pasar en silencio, por ser muy verdaderas y venirme aquí muy de propósito, aquellas referentes al «sarampion de las inteligencias jóvenes y ambiciosas», vale decir á ese racionalismo exagerado, personal, rabioso, insolente, especulativo y *práctico*, puesto que se ha convertido en fuente de ópimos frutos para los que lo explotan:»—que tal es el juicio que le merecen al autor de *Nirvana* esas cohortes de adolescentes colocados, como ha dicho con gracia un autor, entre la palmeta y el barbero, sin más bagaje literario que el del caracol, que aún la vivienda lleva á cuestas, ni más dotes relevantes que su descuidada educacion, ni más estímulos que sus mútuos é interesadísimos elogios, ni más aspiracion presente ni futura que sustituirle á vd. y á los que como vd. proceden en el manejo de esos lucrativos turíbulos con que hábilmente inciensan todas las concupiscencias humanas.

Sí, mi señor don Jacinto (y ya ve usted que yo mismo doy, con el jinojo del *vocativo*, en la muletilla que tan contrariado le tiene al doctor Costa): se requiere cierto temple que no todos tienen y que al mismo doctor Costa le ha de haber costado tiempo y disgustos procurárselo, para encararse con el *servile pecus* que tras usted y otros cabestrea, y darle en rostro con los adjetivos de «presuntuoso y reacio á todo buen consejo» y echarle en cara «su falta de preparacion» y convencerle de que sólo «ha escrito para las clases bajas, para las turbas comuneras y ébrias de domolicion», condimentando sus guisos literarios con el «salpicon y el cebollino» que tan cumplidamente sienta á los gaznates enronquecidos con la blasfemia y el aguardiente de caña.

Han sentido ustedes el acicate en los hijares, y lo han retribuido con botes y corcovos que casi han dado en tierra con el incómodo ginete, cuya defensa, en lo que cabe, no emprendo, porque ni él suele pecar de manco ó perezoso ni yo soy ni quiero ser en la prensa su oficioso curador.

Se han encontrado ustedes sin respuesta cuando él les ha preguntado qué fé reemplazará la fé perdida, qué culto el culto profanado y destruido, qué darían ustedes al corazon humano, ávido de veneracion cuando aún es puro, en cambio de esa veneracion que tan impiamente le arrancan.

Vds. han pasado en el más absoluto silencio aquel movimiento de dolor arrancado á un corazon helado por el escepticismo, con que el Dr. Costa lamenta «su fé perdida» y aquella sincerísima y exacta confesion de que ni la filosofía ni el talento devuelven al espíritu la serenidad que le daban aquellos «dogmas más consoladores y hasta necesarios para el pueblo», cuya «moral social está fundida en el molde de esas creencias».

Y lo que el autor de *Nirvana* les habia declarado al cabo de veinte años de peregrinacion en torno de los libros, vino á los pocos dias á confirmarlo una voz cuyo testimonio no es para vds. recusable, un orador sin rival en el mundo, gloria de su patria y gran caudal de suscriciones para el periódico que vd. redacta, oráculo que ha sido de vd. mismo en cosas más baladíes que las reformas que vd. aconseja y que bien mereciera haber sido consultado por vd. antes de ponerse á escribir *en barbecho* los dos artículos que motivan esta carta.

Y ántes de meterme en lo que dijo Castelar en su discurso de Alcira bueno será que explique á vd. cómo y porqué he puesto ese *en barbecho*, que á vd. no ha de serle grato.

Sabe vd. muy bien que el barbecho es al reposo de los campos cuya fecundidad se fatiga. *El Siglo* es tambien un campo, y no de los ménos fecundos, aunque si de los más fatigados. Quien dice *El Siglo*, dice vd. mi señor don Jacinto; porque usted lo ha identificado en su persona, sin que esto sea sino una cosa muy natural pero que me obliga ahora, sin el mayor gusto mio, á meter la reja en vd. que es el verdadero y casi permanente barbecho de *El Siglo*.

Hay quienes le tienen á vd. en cuenta de sabio, y no les falta por completo la razon porque vd. *sabe* mucho, pero nada más.

Yo, que rara vez me conformo con las opiniones de los mas, ni aun para juzgarme mí mismo, no le diré por no mortificarle, que le hallo á vd. parado en revista de quilla á perilla en las páginas 262 y siguientes del *Nirvana*, entre aquellos modelos peninsulares que dicen chuscadas de cucos y chupamelones y dan en creer que tienen *garabatillo*, como llaman en Sevilla al don de gentes. Le dejo á vd. á salvo todo derecho para para juzgarme de igual suerte, seguro de que no he de pedir ni á vd. ni á nadie que modifique su opinion.

Dos años llevo estudiando sus escritos de vd. y á veces rebatiéndolos. Suelo leerlos con gusto, porque tambien pago tributo á la flaqueza de la humana condicion; tambien me pago algun tanto de la forma, que no siempre la usa Vd. correcta, y me prendo del estilo, que es el de vd. claro, breve tal vez en demasía, conciso, sentencioso, á las veces animado, muchas otras festivo y siempre limpio y culto, aun cuando escriba usted cosas tan innobles como aquellas del pudor mancillado en los pobres niños que jadeaban en la plazoleta de Solis el 24 de Marzo de 1879. Yo le llamé á usted entónces sátiro, y declaro que no estoy arrepentido. A esas dotes del estilo, se agrega en usted una malicia refinada, que algunos llaman habilidad, con error disculpable á mis ojos porque yo tambien la llamé así ántes de haber formado en mérito de repetidísimas pruebas la conviccion y el deseo de llamarla como ya llevo dicho. Es usted un hombre que *sabe* mucho, sin tener sabiduría. Su norma parecen ser aquellas reglas de la Gramática parda, tan perfectamente desenvueltas por Fernan Caballero: *ver venir, dejarse ir, tenerse allá*. Tiene usted la ciencia de no aventurar opinion en cosa que comprometa, y en las que pueden comprometer ya pone usted buen cuidado en descuidarse un par de dias, y hasta una docena si es necesario, constituyéndose á la postre, segun los casos en juez del campo ó en jornalero de la hora de nonas que, segun la parábola del Evangelio, es el primero que cobra su olenario como si hubiese trabajado todo el dia.

Su campaña política en los dias demasiadamente largos de la dictadura es notabilísima; soy el primero que le rinde parias por ella.

Si esas cosas se pagaran con oro, *El Siglo* no tendria con que pagársela. Su pluma de vd. resbalada por cima por cima de los asuntos sin quedarse más acá de lo necesario ni pasar nunca más allá de lo prudente. Era vd. expresivo hasta en el silencio; y si la reticencia no hubiese sido incluida ya por Quintiliano entre las figuras retóricas, deberia haber sido puesta despues de vd. en el número de los mejores recursos periodísticos. ¡Con qué delicadeza acercaba vd. á la nariz de sabueso de *La Nacion* un dicho de este ó aquel diario, que la primera, entretenida tal vez con las migajas de algun banquete diplomático, habia dejado sin el correspondiente ladrido! Desgraciadamente—(lo recuerdo con dolor porque era en vd. torpe bajeza)—más de una vez acerco vd. no á las narices de *La Nacion* sino á las del Dictador en persona, algun escrito mio, denunciándolo como subversivo de aquella autoridad que tenia en si misma el principio de toda subversion. Hasta las oraciones recitadas en el templo por labios de niños inocentes, merecieron que vd. las señalase á los oidos y á la persecucion, por el insigne delito de pedir en ellas que Dios librase á la República de las escuelas sin Dios y de los maestros sin fé. Hasta esa protesta sumisa, elocuente, legítima de unas inofensivas gentes que pagan dos veces las escuelas de sus hijos, contra una obra que solo maniatando préviamente al pueblo pudo llevarse á su cabo, fué señalada por vd. como digna de ser cohibida *manu militari!*

Quiero correr un velo sobre todas esas miserias que me alejan de mi camino. Mi propósito no es hacerle á usted recriminaciones, sino indicarle los caminos por dónde he llegado á formarme de usted, como escritor, la idea que ahora tengo y debo dejar sentada ántes de comenzar á rebatir sus recientes artículos sobre el establecimiento del matrimonio civil en este país, sobre el cual, por gratitud siquiera, no debiera usted amontonar causas de disolucion social, áun á trueque de que su cordura desciñese algunos lauros á la corona de príncipe de los periodistas que merecidamente lleva.

Sí, señor don Jacinto: se puede ser, como es usted, un periodista insigne, aunque no se sepa maldita la cosa de nada; aunque nada instruya lo que se escribe, como nada instruyen los escritos de usted; aunque se digan, y eso de tarde en tarde, las más zafias vulgaridades económicas cuando los problemas de urgente solucion acosan; aunque las más árduas cuestiones sociales se planteen y se resuelvan á lo chupamelon de salon ó de plazuela; aunque la historia se despone al modo de los que para conocer la de Francia lean las novelas de Alejandro Dumas y para saberse la de España se empapan en las de Fernandez y Gonzalez. Se puede llenar cumplidamente la barquilla del globo de una redaccion (y ya le he dicho á vd. que le dejo el derecho de aplicarme todo lo que voy diciendo) sin mas lastre que la malicia, ni mas gas que los retazos de tal cual periódico ó revista, ni mas paracaídas que la magia del estilo, ni otro norte, ni otra brújula que pescar de pasada suscritores. Se pueden así cosechar laureles y padecer vértigos con la lisonja; se puede ir traspasando así con provecho y sin peligro estas capas sociales, mas densas cuanto mas bajas. Lástima, sin embargo, que no sea posible evitar que el globo llegue á capas que el repelan. Lástima que no sea dable llegar en tal forma á las nubes y hallar un espacio en el firmamento donde brillan como astros los que en uno ú otro sentido han estudiado y empujado hácia una solucion esas cuestiones magnas que vd. todos los dias roza con las sumidades de los dedos, al son de aplausos como aquellos del oso cuyas aventuras de público baile narra Iriarte en un apólogo que vd. y yo conocemos.

Tiene usted ahí explicado, tal como lo concibo yo, aquel *en barbecho* que he dejado más atrás y en el cual se halla, á mi humilde entender, caracterizada la fecundidad actual de *El Siglo*, que solo aborta yerbas malsanas por entre los restos de las cañas del trigo, testimonios mudos de que un tiempo se *araba hondo* en aquel campo. En *El Siglo* de hoy no se ara sino que se rasca la tierra, y consiguiente no se produce más que aquello que la tierra produce sin esfuerzo suyo ni del labrador, juegos de palabras, epigramas, malicias de viejo verde, artículos, en fin, tan faltos de ciencia y de prudencia, como esos en que vd. ha escrito de la necesidad y urgencia del matrimonio civil en un país que bien merecia de parte de vd. otras consideraciones y más sólida propaganda.

Noto aquí que mi carta crece y la que propiamente debiera ser discusion no comienza.

Desgraciadamente, tampoco puedo ya darle principio, porque no me asiste el derecho de fatigar ni al diario que me concede sus columnas ni á los lectores que me presten su atencion.

Por cuyo motivo me repito por ahora de vd. atento S. S.

F. Durá.

REVISTA DE LA PRENSA

El Siglo prosigue su campaña contra *La Democracia*. El señor Vedia reconoce en la aparicion del partido *constitucional* un paso gigantesco dado en la carrera de la opinion pública.

Si reconoce un movimiento de avance, dice *El Siglo*, ¿por qué no se plega á sus banderas el señor Vedia? Si reconoce en sus filas el progreso de la opinion, ¿por qué no le presta su valioso concurso? No admite el colega el nombre de *pasion generosa* dado á la actitud de muchos distinguidos miembros del partido conservador que hoy forman parte del partido nacionalista. Fué el impulso de la razon fria como el mármol del sepulcro lo que les movió á abandonar los restos de los antiguos partidos para engrosar las filas de la nueva organizacion. No se explica el colega cómo el señor Vedia pronuncia el grito de *firmes en su puesto*, refiriéndose al partido constitucional, cuando precisamente la propaganda de *La Democracia* responde á la disminucion del elemento numérico de los demás partidos y al aumento del partido que enarbola la bandera de las antiguas tradiciones. *El Siglo* prevé que á la larga le ha de pesar al señor Vedia esa confesion que parece un testimonio de indiferencia, pero que en nuestra opinion no es otra cosa que una política previsora que tiende á la unidad y perfecto deslinde de las agrupaciones para ver mejor el bulto y dirigir con mayor acierto los tiros. Es extraño que *El Siglo*, con la astucia que le es característica, no vea más allá del horizonte que se presenta ante su mirada indagadora.

∴

¡HURACAN, *huracan venir te siento!* exclama *El Plata* en presencia del nublado que entolda ya el cielo de las relaciones internacionales chileno-argentino! El ilustrado colega apoya sus fatídicas palabras en un inciso del discurso pronunciado por don Dardo Rocha en Buenos Aires y un párrafo de *El Nacional*, órgano de la prensa en la capital de la república vecina.

Laméntase el colega, y laméntase con razon, de que las *pesquisas* nocturnas para engrosar un ejército que cuesta caro y no hace falta, vayan á turbar el tranquilo sueño del hogar querido en la campaña.

Trascribe párrafos de algunos diarios como *El Norte* de Tacuarembó por los que se ve que estamos en un tiempo en que las levas se levantan como en ninguna parte del mundo morigerado: arremétense las estancias, viólase la propiedad, pisotéanse los mas sagrados derechos cívicos é individuales sin que basten á poner término á tamaños abusos, ni la indignacion de los habitantes de la capital, ni la lluvia de protestas que entra todos los dias por las puertas de las Jefaturas Políticas alzadas desde el seno mismo de los pueblos.

∴

Como el *Diario del Comercio* sublimó hasta las nubes el gobierno del Dr. Ellauri, y *El Plata* ni está conforme con la candidatura Ellauri ni tampoco con la administracion Varela, de aquí que inutilice columna y media de su diario para convencer á su eterno contrincante de lo desvencijada que andobo aquella administracion.

Una negativa de un individuo cuando se le pedia su concurso para formar una imprenta protectora de los intereses conservadores, y el complemento á las rectificaciones hechas por *El Plata* al editorial sobre finanzas de *La Democracia* constituyen el resto de los editoriales del diario constitucionalista.

Algunos diarios de la capital dijeron del partido nacionalista existan elementos incompatibles en su seno: no pasará mucho tiempo sin que se manifiesten: bajo la capa de un programa de principios se descubre la hilacha del *partido blanco*.

La Democracia se encarga hoy de deshacer estos reproches, ya porque adolecen de exageracion, ya porque traicionan su naturaleza íntima los que pretenden desligarse por completo del pasado, ya tambien porque no se le oculta á *La Democracia* que aunque son espesas las nieblas del pasado no lo son tanto que no brille en el espacio algun relámpago de gloria que desciende á iluminarlo.

Otro artículo escribe el colega: la política y la Hacienda es su epígrafe, su fin apreciará lo que valen ciertas rectificaciones hechas por *El Plata* y disminuir el presupuesto militar que no deja de ser desalentador en los tiempos que nos atraviesan.

∴

La Nacion va considerando poco á poco y con un ademan de cabizbajo que da miedo los *dimes* y *diretes* de *La Democracia* y de *El Siglo*. Un señor dos estrellas escribe un excelente artículo sobre las causas que han motivado nuestra situacion financiera.

∴

La Colonia Española manifiesta que la sociedad americana adolece de algunos errores y vicios que el escritor que los calla le va mal y si los aplaude peor: que es necesario dejarse llevar de la corriente, pues de lo contrario se estrella sin remedio.

∴

L'Era Italiana no está conforme con *El Ferro-Carril* en cuanto á las causas que han ocasionado el aumento de las rentas de aduana que se nota entre el mes de Octubre y Noviembre.

∴

A Patria acusa de inconstancia y variacion de miras á don Bartolomé Mitre. La razon que aduce el colega está en que hoy borra con el codo lo que ayer escribia con tino y energía, puesto que ayer encontraba mas vivas muestras de simpatía respecto de las relaciones brasileras, donde hoy encuentra pasiones encubiertas con el manto de una política severa é intenciones que no las tiene por inofensivas.

∴

El Uruguay manifiesta el estado crítico y lamentable de nuestra hacienda con el epígrafe de «desconcierto administrativo».

∴

¿Es locura ó vanidad? Así comienza un editorial de *La España* al ver que Chile provoca una guerra contra la República Argentina sin antes concluir la del Perú.

No cree posible el colega que se inicie una guerra de esa clase: primero porque encontraria un escollo en la protesta de las repúblicas americanas, y segundo porque intervendrian los Estados-Unidos por ser aquella República la mayor de las que forman el continente americano, para poner á raya la criminalidad y la locura.

En otro artículo da cuenta de la resolucion del Tribunal de Apelaciones en el expediente elevado por el Juez de la Florida en queja del Jefe Político del mismo nombre.

La acordada del Tribunal declara, que tanto la autoridad judicial como la política han procedido en este caso, la primera con *precipitacion é irregularidad*; y la segunda de una manera impropia y poco circunspecta: en su consecuencia se devuelven los expedientes remitidos, con el auto del Tribunal, al Juez Letrado de la Colonia, y se trascribe al Poder Ejecutivo, á sus efectos, por lo que es relativo al jefe político del dicho departamento.

En cuanto á la renuncia presentada por el Juez Letrado, el Tribunal *la acepta*, á pesar de que declara que los hechos preestablecidos *no revisten carácter de gravedad* ni coartan la independencia del Juzgado. Agradezco los servicios, etc.

De la lectura de los expedientes hecha por el colega, resulta probado:

«Que se encarcela arbitrariamente por la policía departamental por el supuesto delito de vagancia.

«Que se mandan estos presos á las compañías de línea.

«Que se detienen individuos en las cárceles policiales, sin auto de juez mas tiempo del que marca la ley.

«Que se falta al cumplimiento de la justicia ordinaria por los delegados del Ejecutivo.

«Que se prestan falsas declaraciones.

«Que se ponen en libertad individuos sometidos á la accion de la justicia y á las resultancias de un sumario por los agentes del Gobierno.

«Que las gestiones de la autoridad judicial son ineficaces, en tal extremo, que los magistrados tienen que presentar renuncia.

«Que el Poder Ejecutivo ha tenido *conocimiento* de estos hechos, por los expedientes elevados al respecto, y sostiene á sus delegados con manifiesta infraccion de las leyes y manifiesto atentado contra el Poder Judicial de la República.

«Que el Poder Judicial declara que estos hechos no revisten carácter de gravedad alguna».

∴

La Tribuna Popular manifiesta que no debemos temer la guerra argentino-brasilera.

El fundamento del aserto del colega consiste en que los gastos decretados por las Cámaras del Imperio para el costo de la reforma del armamento del ejército no pasa de la suma de 9,000 contos, suma muy escasa para costear los armamentos necesarios de una guerra.

∴

Manifiesta su descontento *El Telégrafo Marítimo* por las diferencias notables con que se ha procedido al pago de los haberes atrasados de los habilitados.

En vano el señor Ministro de Hacienda en su famosa carta al *Siglo* prometía órden, regularidad é igualdad que contra la opinion unánime de la prensa ha manifestado lo contrario.

—

El producto limpio de la liquidacion total de Noviembre en la Aduana, descontadas las liquidaciones parciales, asciende á 203,000 pesos.

Y como en Octubre resultaron casi 4,000$ mas á pesar de que todavia no estaba creado el nuevo Inspector de Vistas, de aquí que *El Telégrafo Marítimo* no eche el muerto al señor O'Dieux pero manifiesta que ha sido contraproducente la creacion del cargo de Inspector de Vistas.

—

Llama á las Cámaras al fondo de la cuestion relativa al Banco Verragaude culpándolas de distracciones en asuntos baladíes cuando el tiempo seria tan precioso empleado en discutir los puntos esenciales y mas importantes que ofrece esa institucion de crédito.

∴

Diario del Comercio en lucha con *El Plata* teniendo por compañera *La Democracia*, encomia la administracion Ellauri y prueba que la situacion del país tiene muchos vacíos, que no se llenan por las solas investigaciones de la política.

∴

El Ferro-Carril trascribe un artículo publicado por *El Uruguay* en contestacion á otro de *El Telégrafo Marítimo* referente á la cuestion faros.

FOLLETIN 44

MARGARITA

TOMO II

PARTE SEGUNDA

—Mr. Guer me ha oido y me ha comprendido: acabo de confesarlo. Ahora quiere recibir la extremauncion.

—Señor Cura, dijo Julio con cierta altanería, tenga V. cuidado de no causar á mi padre impresiones demasiado fuertes. Ademas me parece imposible que él tenga empeño en ciertas formalidades que serian un mentís á la conducta de toda su vida.

Al oir esto, nosotras miramos fijamente á nuestro pobre amigo, de cuyos ojos brotaban dos lágrimas en quel momento: queria hablar y no podia articular palabra. ¡Qué tormentos no debia pasar su alma! ¡Cuánto debía amargarle oir aquellas palabras de su hijo, que eran como una expiacion de su falta! Excitada yo por tan fuertes impresiones y sin poder dominarme, me puse á la cabecera de su cama y le pregunté en voz alta y muy despacio:

—¿No es cierto, Mr. Guer, que V. es cristiano con toda su inteligencia y todo su corazon?

—*Sí:* dijo él con voz muy clara.

—Escuche V., Julio, dije.—¿No es cierto que por su libre y espontánea voluntad quiere V. recibir los últimos consuelos y los últimos perdones de la Iglesia?

—*Sí.*

—¿No es cierto que esta resolucion no la forma V. ahora, sino que la habia formado hace ya largo tiempo?

—*Sí.*

—¿Y qué su más vivo y ardiente deseo de usted es que sus hijos reconozcan, como V., la verdad de las creencias católicas?

—*Oh sí, sí,* repitió con un fervor que enterneció á Julio.

—¡Pobre padre mio! dijo éste; y acercándose á él, le besó respetuosamente la mano.

El padre miró á su hijo; y el alma inmortal, que sobrevive á la destruccion de la envoltura terrestre, se reveló por completo en aquella noble y tranquila mirada, que decía con tanta claridad:» Muero; pero mi inteligencia vive y piensa. Me faltan los órganos materiales; pero mi voluntad permanece serena y fuerte. La proximidad de la muerte no hace sino dar más fuerza y más viveza á la luz que ilumina mi alma; y esta luz me pone de manifiesto á Dios.»

Y en efecto: ténia sus ojos clavados en el Crucifijo (el mio) que habíamos colocado al pié de su cama.

Julio estaba vivamente impresionado.

Verificóse la interesante y sublime ceremonia de la Extrema Uncion. Mr. Guer atendió con el mayor recogimiento á todos sus pormenores. Y desde aquel momento nos pareció tan mejorado, que yo empecé á concebir esperanzas.

Los nombres de *Ernesto* y de *Leopoldo* salieron más de una vez de sus lábios, y al nombrar á Ernesto lo hacia siempre con un movimiento convulsivo. Al fin, haciendo un esfuerzo sobrehumano, dijo á Julio:

—*Dile que le perdono.*

Quiso decir algo más, pero no le fué posible.

Julio estrechó la mano de su padre.

—Esté usted tranquilo, padre, le dijo: yo lo sé todo, y haré lo que V. mismo hubiese hecho.

Nuestro amigo fijó sobre su hijo una mirada dulce, como dándole su bendicion.

—Tambien perdona V. á Leopoldo, ¿no es cierto? le preguntó Carolina, y le bendice como á sus hermanos?

—*Sí, sí*

Julio había escrito á Leopoldo, pero Leopoldo no pudo llegar á tiempo.

La señora de Julio se decidió á quedarse en el cuarto de su padre para asistirlo con nosotras; y recibió de él un afectuoso apreton de mano, que fué su despedida.

Pero á nosotras es á las que siempre buscaban sus ojos con la más dulce expresion de gratitud y de ternura, balbuceando tambien los nombres de mamá, de Estefanía y de Gustavo. Yo le rogué que me diese su bendicion, y levantando una de sus manos que apénas podian ya sostenerse, la colocó sobre mi cabeza inclinada delante de él.

¡Oh! me complazco en figurarme que esta bendicion, respetable y querida por tantos títulos, de un anciano, de un amigo y de un moribundo, se cierne aún sobre mi cabeza.

Tambien bendijo á Carolina y á Berta. Despues sus ojos no se separaron ya del Crucifijo, que de seguro no habrá dejado de infundirle en aquellos momentos las mas dulces y consoladoras esperanzas.

A las seis de la mañana del 4 de Octubre espiró.

Continúa el relato.—A dónde lleva á los jóvenes la falta de religion

12 DE OCTUBRE.

¡Pobre amigo! Su rostro pálido y tranquilo está siempre presente en mi imaginacion. Esta noche no he podido cerrar los ojos, por la viveza con que mi triste relato me habia reproducido las impresiones del primer momento.

Julio tuvo algunos arranques de verdadero dolor. Sus lágrimas corrian mientras besaba la frente de su padre; y doblando sus rodillas, exclamaba en voz baja:

—Adios, querido padre mio; bendíceme otra vez. Tú has sido un padre tierno y solícito, continuó levantándose y mirando con aire sombrío aquellos despojos queridos. ¡Ojalá pueda yo dejar á mis hijos algun dia el recuerdo que conservaré de tí!

Y al decir esto, sollozaba con fuerza. Su señora, enternecida, le rodeó con sus brazos.

Julio tomó una de las manos de su mujer, la puso sobre la de su padre, cuyo contacto hizo estremecer á la jóven, y le dijo con voz conmovida:

—Amelia, júrame que no olvidarás nunca lo que has visto y oido en este lecho de muerte.

—Nunca, respondió ella. Y luego, ocultando su rostro con ámbas manos, continuó diciendo: ¡Ah! tambien mi madre me hizo jurar que no olvidaria nunca sus últimos encargos...

Y se alejó llorando.

Nos parece observar ya en esta naturaleza, tan buena como ligera, un principio de trasformacion. Ha querido asociarse á nosotros en todas las oraciones que hemos hecho por su padre, y Julio ha visto con gusto este progreso.

De nuestra fúnebre velada durante las horas que siguieron á la muerte, de todo aquel lúgubre cuadro que este suceso trae siempre consigo, ya no me queda sino un vago recuerdo, medio borrado con mis lágrimas, como un horizonte que oscurece y oculta la lluvia.

Julio quiso llevarse á Paris el cuerpo de su padre. ¡Qué manera de salir de aquella propiedad que él tanto queria!

Cuando volvió Leopoldo el 7 por la noche, ya no estaban en la Chenerais los preciosos restos de su padre. Mucho ha debido amargar su pena la manera como se ausentó de aquí. *¡Ah! si yo hubiera sabido.* . . . . decía.

¡Cuántas veces en la vida se encuentra ocasion de decir lo mismo!—*Si yo hubiera sabido...* ¿No sería lo más prudente y lo más discreto obrar siempre *como si se supiera* y hacer en todas las circunstancias lo que se debe hacer, para no exponerse á cruelos remordimientos?

—¿Y Ernesto? ¿Dónde está Ernesto? preguntó Leopoldo con viveza.

—No ha venido, respondió con tristeza Carolina.

—¡Desventurado! dijo. El es el que habrá matado á mi padre.

—¿Qué está V. diciendo? exclamamos nosotras profundamente impresionadas.

—Sí, prosiguió Leopoldo,—que en su turbacion no recordaba que nosotras ignorábamos esa deplorable historia:—mi padre habrá llegado á saberlo todo, sin duda alguna, y este disgusto lo ha llevado al sepulcro.

Estas palabras nos dieron un rayo de luz.

—¿Acaso, dije yo, contenia alguna noticia fatal la carta que hemos recogido junto á monsieur Guer?

—¿Dónde está esa carta, Margarita?

—Carolina se la ha entregado á Julio.

—Y Julio se la ha llevado, segun creo, dijo su señora, sin haber querido enseñármela.

—Segun eso, ¿VV. no han sabido aquí nada?

—Nada absolutamente, respondió Carolina, sino que nuestro amigo no podia oir el nombre de Ernesto sin que se alterase su semblante.

—Pues ¿á qué habia yo de ocultar á unas amigas como VV. y á mi hermana, unas faltas que por desgracia no son hoy secretas? Nuestro hermano nos está causando las más crueles inquietudes. Mi pobre padre, cuya debilidad con su último hijo era extremada, habia doblado, por las reiteradas instancias de Ernesto, la pension, ya muy considerable, que como estudiante le tenía señalada; y desde entónces la prodigalidad de mi hermano no conoció límites. La vida que llevaba habia de precipitarlo necesariamente en la sima en que acaba de caer. En vano habíamos tratado Julio y yo de contenerlo; en vano le habia reconvenido severamente nuestro padre, convencido ya, aunque tarde, de la triste verdad que todos veíamos: porque Ernesto no ha hecho caso de nada. Para salir de sus apuros ha jugado y ha perdido, y no tengo valor para decir á VV. hasta donde llegan las cantidades de que ha respondido *bajo palabra de honor*. El dia ántes de salir de aquí recibí un aviso confidencial de Pablo de la Caze, en que me decía que á no estar enfermo su hermanito, ántes me hubiera puesto al corriente de los rumores que se oian en el barrio Latino acerca de Ernesto. Julio y yo nos pusimos de acuerdo, y deseando evitar á nuestro padre un nuevo golpe que le hubiera sido muy funesto, decidimos que iria yo mismo en busca de Ernesto y me informaria del estado de las cosas. Fuí y no encontré á mi hermano. Me dijeron que no sabiendo qué hacer y deseando ocultarse por algunos momentos á sus acreedores, se habia ido de Paris. Pasé dos dias buscándolo en las casas de los amigos, que viven en los alrededores de la capital. Este fué el motivo de no haber recibido á tiempo la carta de Julio. Probablemente Ernesto habrá escrito á nuestro padre desde su retiro, implorando su perdon y sus auxilios. Y esta carta será la que le haya dada el golpe fatal.

Nosotras estábamos aterradas al oir este relato.

SECCION OFICIAL

Ministerio de Gobierno.

Montevideo, Noviembre 15 de 1880.

Apruébase en todas sus partes las bases convenidas entre el Director General de Correos de esta República y el de la Argentina para el establecimiento del giro postal entre Montevideo y Buenos Aires, con opcion á ser extendido á otros centros de ploblacion cuando sea conveniente y practicable.

La Direccion General al trasmitir al Ministerio del Gobierno el dia que designe para empezar el servicio de giros postales entre ambos países, elevará testimonio de los Reglamentos que se confecciones para la superior aprobacion.

Inscríbase esta resolucion, adjuntándose cópia autorizada del convenio y archívese el original.

Rúbrica de S. E.

MAC-EACHEN.

BRASIL

Carta de don Lorenzo Latorre

«A Orden» de Yaguaron trae la siguiente:

Señor Director de «A. Orden».

En el núm. 62 de «El Plata», correspondiente al 13 del actual, cuyo diario en Montevideo redacta el jóven Dr. D. Cárlos María Ramirez, he visto publicada una carta mia, que la redaccion comenta à su placer, como sabe hacerlo, ó lo que es lo mismo, desatándose en improperios y calumnias contra mi persona.

Si solo se tratase de mi personalidad política, declaro que habria continuado como hasta aquí, consecuente con mi propósito de dejar decir y deprimir y calumniar; que sin pretender la perfectibilidad de las obras humanas, ni méno las mias, mis actos como hombre público que he sido, resulten buenos ó malos ó indiferentes, pertenecen á la historia de mi patria; y en tanto ella los juzga con imparcialidad, me doy por muy satisfecho por haber merecido y estar mereciendo el aprecio y consideracion de todos los hombres honrados.

Asi que no descenderia hasta aparecer como si quisiera sincerarme de los cargos que puedan inventarse para producir efecto en el ánimo de los incautos; y menos hasta contestar al Dr. D Cárlos María Ramirez, de quien puede decirse que no soy el primer calumniado, ni tampoco he de ser el último: que de tanto precisan algunos séres para llegar á ser interesantes y espectables.

Ademas, que cuando se ha tenido la desgracia de ocupar elevadas posiciones, bien que á costa de una dolorosa experiencia, se adquiere el convencimiento de que ante el mundo sensato los dicterios, los chistes, las declamaciones patéticas y aún las más groseras calumnias con que ciertos séres suelen tratar al caido (siquiera sea voluntariamente), no tienen por cierto mayor importancia que la que merecidamente se atribuye al miserable incienso de la adulacion que los explotadores de oficio sacrifican en aras del poderoso.

La adulacion y la calumnia son dos caminos distintos, pero que convergen en un mismo punto:—el negocio.

¿Quién podria extrañarse de ver unidos para maldecirme hoy á mis gratuitos y sistemáticos calumniadores de siempre, con mis mas serviles aduladores de ayer?

Pero no se trata de mis actos públicos. Trátase de un acto meramente privado, simplísimo en sí, pero que en defecto de algo que valiese la pena, ha sido causa inocente para que el don Cárlos haya encontrado una ocasion de exhibirse y ya que él así lo ha querido quiero á mi vez ayudarle.

Sí, señor: se trata de una carta que desde aquí dirigí el 25 de Octubre á don Juan Pedro Ramirez, padre de don Cárlos, con el expreso y solo objeto de noticiarle de que habia llegado á mi conocimiento una conversacion, en que me injuriaba calumniándome.

Esto y solo esto, en buen tono y en buena manera dije á don Juan Pedro.

Pero la toma don Cárlos: lleva su tenor á su calenturienta imaginacion de poeta; la lee, la relee; la desmenuza y pulveriza; se sulfura, se enfurece porque nada ve en ella que se preste á dar interés á su diario, y esto no podia ser.

La carta era mia. Era preciso que yo hubiese dicho algo y este algo debia ser demasiado para que pudiese á su aguzado ingenio, á su irresistible lógica é ilustrado criterio.

¿Querrá V. creerlo?

Pues, señor: de esa carta resulta que está escrita en papel de filete dorado.

Que D. Cárlos ha descubierto un robo de no sé cuantos millones:

Que D. Cárlos ha entrerrado y desenterrado no sé que número de cadáveres:

Que tengo proyectada y segura una invasion:

Que mi carta importa una amenaza á no sé qué número de héroes:

Y por último, que cuando yo invada, cada uno de esos héroes será mi primera víctima.—(¡!)

Y como si todo eso fuese poco, todavía don Cárlos concluye *recomendándome* en su temor y gritando despavorido: «Téngalo presente el Gobierno; ténganlo presente los partidos.....

Desearia que esto no fuese motivo de risa; pero ya ve vd. señor Director, cuanto puede deducirse de una carta privada y sencillísima cuando se la lee bien, sin pasion ni ofuscamiento y se la publica y comenta con lealtad y talento.

¿Qué ménos podia querer decir una carta mia? ¿Sobre todo, mi carta, por ventura no estaba escrita con papel con filete dorado?

La verdad es que mi carta habria pasado quizá por un enigma á no saber lo que significaba un filete.

Otro cualquiera que no fuese don Cárlos habria leido mi carta, y sin tener en cuenta otra cosa que el nombre de la persona á quien va dirigida, y la notoria franqueza de quien la dirigió, la habria comprendido como ella es, en la seguridad de que mis palabras «nunca quieren decir», sino que «siempre dicen».

Pero don Cárlos descubrió el filete dorado, y en un hombre «sério» y docto no podia pasar desapercibida tan importante circunstancia. Era preciso segur ese filete, que de cierto me habia pasado desapercibido, y darle una traduccion en el pícaro merecia; y lo siguió, sino hasta donde pudo, sí hasta donde quiso, que fué privar á sus lectores de comentar por sí mismos aquella carta.

Fué por eso, sin duda, que no encontró bien el publicarla integra; pues mi carta está explicada, comentada y hasta creo que justificada, con solo el nombre de la persona á quien iba dirigida.

Por eso, y dejando á la ilustracion del doctor don Cárlos María la ingrata tarea de calificar como merecen esa clase de publicacionest runcas inserto á continuacion la carta, que dice así:

Señor don Juan P. Ramirez:

Yaguaron, Octubre 25 de 1880.

«Muy señor mio: Me consta que hace unos dias entre los malos acuerdos que hacia usted de mí, decia tambien:—«que mi fortuna en dinero es inmensa,» y que solo unos campos que poseia en las costas del Uruguay valian fabulosa suma.

«No puedo suponer, por mucho que tenga en cuenta sus antecedentes de usted, que esa infame calumnia sea una simple invencion de usted y sí el cuento de algun enemigo mio; mas sea lo que fuese, prevengo al señor Ramirez que no tengo el dinero que dice, ni menos una cuadra de tierra en las costas del Uruguay.

«Al hacer esta rectificacion no está en mi ánimo el sincerarme para con el Sr Ramirez; no: solo sí deseo que se sepa que ese *cuento* ó esa *invencion* ha llegado á mi conocimiento.

«Saluda á vd. atentamente.

L. Latorre».

Hé ahí mi carta, tomada de «El Plata, porque tal importancia tenia, que ni siquiera guardé borrador de ella.

Esa es la carta que ha podido ocasionar los comentarios y conclusiones hechas por don Cárlos María, y que no dudo será causa de otros y otros mas; porque don Cárlos tiene acreditado pertenecer á la escuela que atribuye la razon al que más grita, y ha de tratar de hablar el último para que pueda oírsele.

Mas entre tanto, como solo he querido publicar íntegra la precedente carta, no creo de mas dejar consignado que no volverá á oirseme sobre el particular; y por consiguiente queda don Cárlos para *decir, gritar y aconsejar*, puesto que por hoy, y segun su escuela, está la razon de su parte.

Agradeciendo al señor director de «A Ordem» la publicacion de estas mal trazadas líneas.

Quedo de Vd. atento y S. S.

L. Latorre.

C., Noviembre 24 de 1880.

EXTERIOR

Francia

El general Cissey

Este general á cuyo nombre se da el escándalo militar del dia en Francia, dirigió al ministro de la Guerra la siguiente carta.

«Señor ministro:

«Con fecha 15 tuve el honor de deciros por el telégrafo lo que sigue:

«Recibo vuestro despacho, y os lo agradezco. «Por interés de la disciplina creo deber pediros «el relevo de mi mando.»

«Al siguiente dia, 16, me contestásteis:

«Conforme con vuestra solicitud, tomo las «disposiciones necesarias.»

«Al otro dia, 17, me notificásteis, por un decreto de fecha anterior, que *estaba separado* y reemplazado por el general Zentz.

«Con profunda sorpresa leo en el *Oficial* del «20 que se me ha quitado el mando, no á peti«cion mia, como lo afirmo en la órden del dia á «mis tropas, sino por medida disciplinaria.»

«Mi órden del dia era rigorosamente conforme á la realidad de los hechos.

«Me aconsejais que acuda á los tribunales contra los que me han calumniado: yo usaré de mi derecho en tiempo oportuno.

«Mas persisto en creer, señor ministro, que el guardian del honor del ejército debe facilitar á un veterano, víctima de odiosas acusaciones, la luz que reclama.

«General de Cissey.»

Este parte interesante de la facultad médica que asiste en su dolencia profunda á la tercer república, por sobrenombre Grevy, tiene varias notas.

1ª El general separado del mando de un cuerpo de ejército, ha pedido con instancias que se le someta á un sumario.

2ª Al partir de Nantes para dirigirse á Paris el general Cissey, todos los generales presentes en Nantes y cierto número de oficiales, concurrieron á la estacion del camino de hierro para expresarle sus simpatías.

3ª Por la iniciativa del *Petit Parisien*, se organiza una reunion pública con el objeto de examinar el asunto Cissey, proponiéndose exponer en ella el estado de la cuestion el diputado Laisaut.

4ª Antes de darse publicidad á este pensamiento, se pusieron de acuerdo los periódicos comunistas, sobresaliendo asi el carácter *escarlata y antimilitar* de la campaña emprendida contra el general Cissey.

5ª Síntomas evidentísimos de la imbecilidad republicana y de la guerra civil.

Como aclaracion de les pormenores que acabamos de resumir, y para que estén prevenidos los que celebraban no hace mucho la vitalidad con que la república francesa emprendia la segunda batalla contra clérigos, frailes y monjas holgazanes, reproduciremos los siguientes extractos de la prensa de Paris:

Paris Journal comenta la dimision de los tres comisarios de Rennes alabando su resolucion y pronosticando complicaciones sérias para el gobierno, en estos siguientes términos:

Vosotros que conducís el pais á la guerra religiosa, nos os quedan ya ni vista ni oidos. Verdad es que el que deberia advertiros de una voz austera, la sordera y la ceguedad en que os postra vuestra embriaguez, quema á vuestros piés su incienso polaco.

La Commune al anunciar la sentencia de su redactor en jefe, M. Pyat, y entre otras cosas decia: «Teniendo delante la sentencia que nos imponen como republicanos y como patriotas, diremos nuestros temores y nuestros deseos. ¡Quiera el cielo que esta nueva traicion, no atraiga un nuevo castigo! ¡No hay crimen sin pena, ni falta sin consecuencia! La lógica es inexorable. ¡Quiera Dios que esta segunda defeccion de los hombres del 4 de Setiembre no atraiga á nuestra desgraciada pátria una segunda y última venta de Bismark y que nosotros, autiguos desterrados por el imperio y prisioneros de la república, no seamos una vez más amnistiados como en el año 1870 por la invasion de la Francia ó tal vez por *la restauracion.*»

Los obispos irlandeses y la calle de Fevres

Cinco obispos irlandeses han atravesado Paris con direccion á Roma. Eran Monseñor Croke arzobispo de Chashel, con sus cuatro sufragáneos: Monseñor Buiter, obispo de Limerik: Monseñor Mc-Carthy obispo de Cloyne: Monseñor Fitgeralo, obispo de Ross; Monseñor Mc-Cartty obispo de Kerry.

Solo durò su permanencia en Paris el espacio de algunas horas antes de continuar su largo viaje, pero fué lo suficiente para aprovechar la oportunidad de tributar un brillante testimonio de su cariño y simpatía á la Compañia de Jesus tan injustamente perseguida. Anunciaron una visita al R. Padre Pitot. Nadie ignora que el R. P. Pitot, uno de los propietarios de la casa de la calle de Sevres, no fué expulsado como los demas padres jesuitas mas que por una excepcion: él ha podido con dos de sus hermanos quedar en aquella casa en su propio domicilio violado.

A cosa de hora y media llegan los cinco Obispos anunciados. El obispo de Killaloe Monseñor Hannercy á quien el estado de su salud detiene en el continente, se habia asociado á ellos.

Fué á la puerta aunque descerrajada por los señores Clement y Duizt el punto donde los seis prelados fueron recibidos.

Sin dirigir una mirada àl as garras todavia amenazadoras de los salteadores:

«Padre mio, dijo el señor Arzobispo de Castrel, aquí teneis todos los obispos de mi diócesis. Todos venimos à vuestra casa porque nosotros todos estamos con vos.»

Cuando ingresaron á la pieza interior que precede à la capilla, aquel reducido patio otras veces tan risueño por las flores que lo adornaban, hoy mustio y silencioso, no sabemos qué sentimiento de tristeza paraliza la palabra en nuestros lábios. Mas cuando llegaron à ver aquella puerta cerrada, cuando se encontraron los sellos lacrados de la policia; no pudieron sofocar la expresion de su dolor; uno de estos se retiró para llorar en silencio.

Vos venceis, padre mio, decia el Sr. Obispo de Limerik. Nada hay mas mudable que la volubilidad humana. Padre mio, proseguia monseñor M. Carthy arrasados en lágrimas los ojos: vos teneis con vos las plegarias de mi clero y de mi pueblo como tambien su indignacion. Entre nosotros, añadió, la libertad de conciencia no es una palabra solamente, ella es un hecho.»

A cada lado de los sellos como en reparacion de la afrenta por parte de los comisarios la piedad ha suspendido dos coronas de flores, una blanca y otra colorada.

En los cánticos litúrgicos la iglesia es comparable á una desposada, ¡y la desposada con Cristo no puede añadir á la corona de la desposada la corona del martirio? Por uno de esos golpeis felices familiares à los santos, monseñor el obispo de Castrel reanimaba la confianza y revelaba valor, puesto que haciendo alusion al evangelio de la mañana: «Dicese, añadió él, de esta capilla, de esta hermosa desposada de Cristo lo que Cristo dijo de la hija de Jairo: *Non est mortua quella, sed dormit»* no està muerta la niña, sino que duerme.

Ya los obispos iban á retirarse, cuando tiene lugar una escena patética y conmovedora: el P. Pitot cae de rodillas á los piés de los prelados y pide la bendicion para él y para todos sus hermanos perseguidos.

Los seis obispos extienden al mismo tiempo sus manos sobre la cabeza del anciano sacerdote en el acento de sus palabras se traducia toda la conmocion de sus almas. Entonces levantan al padre, le estrecha cada uno de ellos la mano con esa expresion enérgica en que parece que e corazon irlandés se hace sentir hasta las extremidades de los dedos, y «Nosotros diremos en Roma lo que hemos visto, padre mio, dijeron ellos saliendo afuera; nosotros volveremos á visitaros y os concederemos una mas prolongada bendicion.»

La puerta se abre, los vecinos y los transeuntes se detienen y los contemplan con admiracion y con respeto.

GACETILLA

A nuestros favorecedores

Se les suplica que cuando tengan alguna queja por retardo, omision en la entrega del diario ú otra causa, se sirvan participarlo à esta Administracion.

A nuestros Agentes

Se les participa á los que no han enviado aun la lista de suscritores que se les ha pedido, lo verifiquen á la brevedad posible.

A la vez, todos losque aun tengan que hacer remesas por suscriciones vencidas, deben verificarlo sin demora alguna.

A nuestros Agentes

Se les participa que, la correspondencia debe ser dirigida al título de nuestro Administrador y que los giros postales deben de venir á la órden del mismo.

Costumbres indias—Entre los *haidades*, indios del archipiélago de la reina Carlota, en la América setentrional, hay una costumbre singular. Cuando muere alguno de ellos, estos indios cortan un árbol, le ahuecan, introducen el cadáver en él, cierran el tronco y le plantan derecho cerca de la casa de los parientes, de modo que el muerto esté á 10 piés próximamente por encima del suelo. Para los cadáveres de los jefes ó personas de consideracion, se escogen árboles hermosos y grandes. Se talla el tronco y se le incrusta en la pared de la cabaña mortuoria, cerca de la puerta, y de manera que una parte del tronco esté en el interior y la otra al exterior de ella. En algunos sitios se ven de estos árboles-sepulcros de una altura de 40 á 60 piés. Los hay que contienen familias enteras. El misionero que refiere esta extraña costumbre, dice que ha logrado persuadir á los indios de que desistan de ese modo de dar sepultura tan perjudicial para la salud pública.

¡A Buenos Aires!—Hé aquí el chillido de muchos diarios chilenos.

No han llegado aun á Lima, á donde dirigen sus legiones, aun no han roto los baluartes de la ciudad de los reyes, y gritan ¡A Buenos Aires!

¿Qué queda para despues?

Tambien los franceses al salir de Paris gritaban en coro: ¡A Berlin! ¡A Berlin!... y todos sabemos el desenlace de la guerra franco-prusiana.

Decididamente debe adolecer de mal de conquista y de fiebre guerrera al cerebro de Chile.

Le gusta jugar con fuego.

La inteligencia humana como el sol tiene sus eclipses y por eso no extrañamos que haya hombres que empujen el carro de la guerra para destrozar con sus ruedas, hermosas ciudades en cuyos muros se parapetan los soldados de la libertad, aquellos á quienes se les quiere arrebatar la patria.

¡Desgraciadas estas y aquellas naciones!

¡Quién fuera perro! — ¡Qué bien regida está la república de los perros!

Nada de impuestos, ni de contribuciones indirectas.

El perro es libre de hacerse lazarillo, pastor ó titiritero.

No tiene que sacrificarse en obsequio del Fisco, ni es visitado por los ingleses los dias Sábados.

Item mas: todos los perros leen con indeferencia esos sueltos epidémicos que suelen aparecer en las columnas de nuestros colegas.

El perro rabia, es muy cierto.

Pero ¿quién de vosotros señores, no ha rabiado alguna vez?

Contra la hidrofobia canina, el cauterio.

Contra la rabia del envidioso y del calumniador no hay preservativos.

Me dirán ustedes que los perros ladran, aullan y muerden.

Nosotros tenemos poetas que escriben á destajo, nulidades que legislan y personas que piden dinero prestado.

Deploramos que no podamos convertirnos en *bull-dogs* porque así podriamos encontrar nuestra felicidad en el primer gentleman que nos prohijara.

Todavia no se ha oido hablar de un perro que haya firmado pagarés para salir de apuros, ni que haya falseado á sus compañeros para ser Senador.

Cuando en nuestras noches de insomnio luchámos con pesadillas, hemos visto nuestros enemigos con trajes de hombre—mas ó ménos fiados—pero jamas hemos visto en esos sueños agitados, un solo perro amenazador, grande ni chico.

Desengáñese el lector, todo lo que hay de adverso en la vida es esencialmente humano.

La agilidad, la fidelidad y la gratitud, dotes perrunas: muchos hombres cuantas veces habrán querido adquirirlas aun que les costara á peso de oro.

Por eso no sin razon hemos visto exclamar a muchos:

¡Quién fuera perro!

Gertrudis Gomez de Avellaneda—Repasando la preciosa entrega que se ha repartido ayer de *Ecos y Armonías*, publicacion que dirije el señor Gordon, y despues de ver el precioso retrato litografiado de la eminente poetisa cubana Gertrudis Gomez de Avellaneda nos hemos tentado á publicar algunos rasgos biográficos de su vida:

«Esta grande escritora nació en Puerto Príncipe, en 1816, y desde muy jóven fué á España, donde empezó á escribir para el público bajo distintos seudónimos.

«Sus inspiradas poesias líricas le adquirieron una reputacion literaria cual no la han llegado á merecer la mayor parte de los grandes escritores modernos de España.

De ella dijo don Juan Nicasio Gallego: «que nadie le podia negar la primicia sobre cuantas personas de su sexo han pulsado la lira castellana, asi en este como en los pasados siglos.»

Otra gran poetisa contemporánea, Carolina Coronado, tributa el siguiente elogio á su rival:—«España no ha tenido nunca una poetisa de tanta elevacion y grandeza. Yo, al menos, no le conozco, por mas que miro al través de los siglos.»

Pero ninguna cita creemos mas oportuna ahora que las siguientes palabras que escribió don Nicomedes Pastor Diaz, en la losa sepulcral que cubre el cuerpo de la Avellaneda: «Cuando caiga sobre ella aquella noche polar, eterna, en que ni los cantos de la sirena se escuchan, cuando haya en torno de su lira aquel silencio de todo ruido, aquel vacio neumático de todo soplo de aliento, que hace la muerte, como una madre solícita en derredor de la cuna de sus hijos, la poesia hará grabar bajo de su nombre, estas palabras:

«Fué una de las mas ilustres poetas de su nacion y de su siglo; fué la mas grande de las poetisas de todos los tiempos.»

Para terminar diremos que este génio murió en Madrid el dia primero de Febrero de 1873.

Los jueces — Aunque verdaderamente comprendemos la mala situacion económica del erario público, eso no obsta á que nos llame la atencion el que á los miembros del poder judicial se les desatienda de tal manera en el pago de sus haberes, que tal vez muchos se vean forzosamente en el caso de presentar sus renuncias.

La prensa de la capital y de campaña se ha dirigido por repetidas veces al Gobierno haciendo notar la situacion precaria por que atraviesan los señores jueces y sin embargo su palabra ha tenido por toda contestacion el silencio y más que eso aun, la prescindencia absoluta de tales funcionarios cuanto se ha tratado de repartir proporcionalmente los dineros que entran en Tesorería.

En virtud de que el señor Ministro de Hacienda está dispuesto á medir à todos con la misma vara y á no hacer concesiones en favor de determinadas personas, hemos creido de nuestro deber recordar se tenga presente á los encargados de administrar la justicia que tantas penurias vienen sufriendo de tiempo atrás, porque parece se ha tenido la rara manía de cubrir otros rubros del presupuesto antes que el de este poder del Estado.

Exámenes—Mañana dan comienzo en el colegio dirigido por los PP. Capuchinos los exámenes del presente año escolar.

Nos dicen que sus adelantos son notables, lo que no es de dudar reconociéndose la competencia de los ilustrados profesores.

Cosas—En la antesala de la Cámara de Diputados:

—Colega, me siento fastidiado con una pequeña henda que tengo en la lengua.

—No es extraño despues de tu reciente discurso en contra el Banco Veragaude; tus palabras son tan agudas y fuertes, que al salír de tus lábios aun á ti mismo hieren.

—

Descubrimientos - Desde la cúspide del Cerro se descubre lo que se ve.

Colon, al tropezar con el nuevo mundo, descubrió que hay un mundo nuevo.

Nosotros, al hacer arqueos en el bolsillo, descubrimos que no tenemos ni un centésimo.

Cuando uno ve á ciertos aficionados dramáticos descubre que son *aficionados.*

Todos en este mundo descubrimos alguna cosa: cuando esta es importante y de mucha trascendencia, el que hace el descubrimimiento corre peligro de que le encierren por loco, ó lo dejen morir de hambre.

Por tanto os aconsejo, lector, que no os dediqueis á descubrir mas que aquellas que no tengan interés para nadie.

—

Epitafio

Este bravo militar
Murió una tarde en el campo...
A donde fué á merendar.

¿De cuántos como este nos hablará mañana la historia patria?

Suntuosa basílica—En Zaragoza existe una de las más suntuosas basílicas de España, donde la tradicion piadosa, recordada por grandísimo núm. de autores clásicos europeos, que atribuyen su orígen á haberes aparecido la madre de Dios en carne mortal al apóstol Santiago, el Mayor, una noche que éste oraba, en compañía de sus discípulos, á orillas del Ebro. Esto sucedió en el año 40 de Cristo, imperando à la sazon en Roma el César Cayo Caligula.

La modesta y exigua capilla, construida en el sitio mismo donde se verificó la milagrosa aparicion, se llamó en un principio de Santa Maria la Mayor.

Pasó por todas la vicisitudes de la persecucion de la Iglesia; creció en riqueza y nombradia bajo la era de Constantino, y fué objeto de las vejaciones de los sarracenos, sin que jamás se desterrara de ella el culto católico. Era ya un templo grandioso en 1675, época en la cual fué igualado en categoria con el de La Leo, con cuyo motivo se pensó en darle mayor capacidad y ostentacion, para que mejor correspondiera á su destino de templo metropolitano. En 1686, y dia del Apóstol Santiago, se colocó la primera piedra de la portentosa fábrica que hoy se contempla hecha.

La iglesia forma un paralelógramo rectángulo, de 175 metros de longitud, con tres naves espaciosísimas. La capilla donde se venera á Nuestra Señora del Pilar fué mandada construir por don Fernando VI en 1753.

Puede formarse idea de la devocion de que en todos tiempos ha sido objeto este templo y su Santa Titular, sabiendo que su joyero representa un valor inmenso en alhajas regaladas por reyes, príncipes y potentados de la tierra, á pesar de que despues del memorable sitio de 1809 el cabildo catedral tuvo que entregar coronas, collares, y otras alhajas cuyo costo fué de 129,411 ps., segun consta de los documentos de donacion, para completar la cantidad exijida por el mariscal Lannes para sí y su estado mayor.

Un buen postre—Aunque debiéramos estar resentidos porque ninguna de nuestras lectoras ha querido honrarnos con una dosis homeopática de los postres para cuya elaboracion les hemos ofrecido recetas, hoy insertamos una nueva en la certidumbre de que aquel olvido han de querer subsanarlo cuando traten de preparar el siguiente:

Se toman dos libras de castañas, se les quita la cáscara y se cuecen en agua con una narigada de sal; sin dejarlas enfriar se ponen en un colador y se muelen con un poco de leche, azúcar y vainilla. En seguida se pone esta pasta en un molde en forma de torrecilla.

Una vez fria, se saca del molde, se baña con almíbar y se llena el centro con crema de vainilla.

Cámara de Senadores—Orden del dia para la sesion del lunes 6 á las dos; 1ª discusion del proyecto sobre reformas á la Ley de Minas.

Montevideo, Diciembre 4 de 1880.

Aguilar y Leal.

Un palacio flotante—Inmejorable es el nuevo buque á vapor que debe hacer el servicio entre San Francisco y Portland.

Se llamará *Columbia*. Su apariencia exterior es algo diferente de la de los buques ordinarios que recorren el Océano. El interior, sin embargo, ha sido hecho sin reparar en gastos. Todos los camarotes están aireados por medio de una máquina, que produce aire caliente en invierno y fresco en verano. Las cámarar principales y las diferentes partes del buque están alumbradas con luz eléctrica que suministran cuatro máquinas dinamo-Edison. Las lámparas, que están colocadas dentro de una bomba de cristal, dan una luz clara, suave y blanca. Hay tambien una gran luz eléctrica en la proa del buque, que ilumina una gran extension del mar. Los camarotes principales están provistos de timbres eléctricos. La sala de fumar y los salones están en comunicacion con la cámara de los oficiales por medio de un telefono. Un aparato eléctrico, colocado sobre el puente permite al capitan observar el rumbo del navío y la rapidez de las máquinas. Las camas de los camarotes de primera clase están construidas segun el sistema de Pullmans cars, y pueden doblarse por el dia. El agua la suministra un sistema perfeccionado, y hay siempre una considerable cantidad en destilacion en un alambique. El *Columbia* mide 334 piés de largo y tiene 3,200 toneladas de cabida.

CULTOS

EN LA CATEDRAL

El domingo 5 durante todo el dia permanecerá manifiesta la Divina Majestad, y por la noche tendrá lugar el desagravio.

Continuará la novena de preparacion para la festividad de la Inmaculada Concepcion todos los dias al toque de oraciones, y el Mes de Maria á las 8 de la mañana.

Indulgencias

Todos los fieles que en público ó en privado honren á la Santísima Vírgen durante el *Mes de María* con algunos obsequios especiales, oraciones ó actos de virtud, ganarán 300 dias de indulgencia en cada uno de los del mes y una indulgencia plenaria que podrán ganar en uno de los dias de dicho mes en que confesando y comulgando rogaren á Dios segun la intencion de Su Santidad.

Estas indulgencias son aplicables á los fieles difuntos.

Todos los Sábados á las 8 de la mañana se cantan las Letanías de los Santos y la Misa por las necesidades de la Iglesia.—Hay concedidas varias indulgencias por la asistencia á esos actos de piedad.

Todos los Juéves á las 3 de la tarde se enseña la Doctrina Cristiana á los niños.

Los dias festivos se hace la plática en la Mayor, que es á las 9.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

El dia 7 al toque de oraciones empezó el *Mes de María.*

Todos los jueves á las 8 1|2 de la mañana se cantan las letanias de todos los Santos por las necesidades de la Iglesia.

Los viernes al toque de oraciones se reza *el via crucis.*

Los sábados á las 8 1|2 de la mañana se celebra la misa votiva de la Sma. Vírgen y por la noche se canta la Salve y letanias.

PARROQUIA DEL CORDON

Por este mes se suspenden las funciones de las Hermandades del Cármen y del Corazon de Jesús, á fin de que se celebre con mayor solemnidad la fiesta de la Inmaculada, en cuyo dia tendrá lugar la comunion general de ambas Congregaciones.

La primera comunion de niños tendrá lugar el Domingo 5 de Diciembre, y se recomienda eficazmente à los padres que manden sus hijos á la doctrina que se explica en esta parroquia á las tres y media de la tarde, Lúnes, Miércoles y Viernes á las niñas; Mártes, Juéves y Sábado á los niños.

El domingo 7 del corriente mes, y al toque oraciones, comenzó en esta Parroquia el poético ejercicio de las Flores de María, en el órden siguiente:

Por la mañana; á las siete y media misa con meditacion y cántico,

Por la noche, ejercicio de las Flores y sermon todas las noches.

Todos los domingos, misa parroquial cantada con homilia à las 9 de la mañana. Tambien habrá sermon en la primera misa.

En los dias festivos las misas de mora duran hasta las 12.

Todos los lúnes á las 7 de la mañana se cantarán los responsos de costumbre por los fieles difuntos.

Todos los miércoles á las 4 de la tarde se explica la doctrina cristiana á las niñas y los juéves á la misma hora á los niños, pudiendo asistir los adultos.

Todos los sábados por la tarde Salve y letanias lauretanas cantadas.

Todos los dias al toque de oraciones se rezará el santo rosario con lectura espiritual.

PARROQUIA DE LA AGUADA

Todos los martes del año se explicará un punto de la doctrina cristiana á los niños y niñas alternativamente á las 2 1|2 de la tarde.

Todos los miércoles se rezará la devocion de Nuestra Señora del Cármen en seguida de la misa primera á las 7, y en los viernes tambien se rezará el piadoso ejercicio de las siete palabras á la misma hora.

En todos los jueves se rezaràn las letanias de todos los Santos por las necesidades de la Iglesia en seguida de la primera misa y en los lunes no impedidos se hará la procesion de animas, precedida de la misa.

PARROQUIA DE SAN AGUSTIN (Union)

El 8 del corriente á las 10 de la mañana se celebrará solemnemente la fiesta de la Inmaculada Concepcion de la Santísima Vírgen. Pronunciará el panegírico el R. P. Cibit.

A las 2 1|2 de la tarde se pondrá de manifiesto el Augustísimo Sacramento.

A las 5 1|2 se cerrará el Mes de María con el acto de consagracion á la Santísima Vírgen; despues del canto de las Letanias y Tamtum-Ergo se reservará la Divinida Magestad, y se terminará la funcion con la veneracion de la Reliquia y varios cánticos.

Además en el mismo acto se dará principio á la novena de la Inmaculada que seguirá en los demás dias á las 6 1|2 de la tarde cantándose los gozos.

La Comunion general de las Congregaciones de la Santísima Vírgen y demás fieles tendrá lugar en la 1ª misa á las 6 3|4 de la mañana.

Continua á las 5 y 3|4 de la tarde el piadoso y festivo Mes consagrado á la Madre de Dios. Habrá plática, cánticos y bendicion con la reliquia todas las tardes; los dias de fiesta se dará la bendicion con el Santísimo Sacramento.

Todos los Domingos á las tres de la tarde se explica la Doctrina Cristiana á los niños; los miércoles á la misma hora á las niñas.

Todos los sábados á las 7 de la mañana se cantan las Letanias de todos los Santos por las necesidades de la Iglesia.

NOTA — El Cura se ofrece á llevar la Comunion á los enfermos impedidos de asistir á la Iglesia, para lo cual bastará un simple aviso.

EN LA CARIDAD

El Domingo 7 del corriente me, se dió principio á la piadosa prática del Mes de María. Todos los dias á las 6 y 1|2 de la tarde se hará la lectura y plática, terminándose con la bendicion de la Reliquia de la Santísima Vírgen.

IGLESIA DE LAS HERMANAS DE CARIDAD
(calle de San José)

Dió principio el piadoso ejercicio del mes de María el dia 7 del corriente á las 2 1|2 de la tarde, y continúa á la misma hora, con plática cánticos sagrados y bendicion del Sma. Vírgen á excepcion de los dias festivos que se dará con el Santisimo.

Los domingos predicará el Sr. Vicario General Monseñor Inocencio M. Yéregui; los Martes, jueves y sábados, el Dr. D. Mariano Soler y los lunes, miércoles y viernes el Pbro. Dn. Silverio Viñals.

IGLESIA DE SAN JOSE (Salesas)

Domingo 7 del corriente, empezó el mes de María á las 5 1|2 de la tarde.

Habrá plática los Domingos y Jueves, los dias de fiesta se concluirá con la bendicion del Smo. Sacramento y los demas dias con la Reliquia de la Santísima Vírgen.

CAPILLA DE LOS PP. CAPUCHINOS (Cordon)

El dia 8, solemnidad de la Purísima Inmaculada Vírgen María patrona especialísima de la órden Franciscana, los PP. Capuchinos y la V. O. T. honran á su augusta madre y patrona con las siguientes funciones:

El dia 8 á las 7 de la mañana habrá misa solemne con panegírico y comunion general de los Hermanos y Hermanas de la V. O. T. y acabará la funcion de la mañana con la absolucion general y con la bendicion de la reliquia de la Santísima Vírgen.

A las 5 de la tarde del mismo dia empezará el Octavario solemne rezándose el oficio divino, concluyéndose la funcion de todas las noches con el canto de las letanias y bendicion con el Santísimo Sacramento.

Todos los fieles que durante estos ocho dias visitaren la capilla de los PP. Capuchinos con asistencia al rezo del divino oficio, confesándose y comulgando, ganarán indulgencia plenaria y la bendicion Papal.

El sábado 11 del corriente mes tendrá lugar la reunion de los hermanos y hermanas de la V. O. T.

Domingo 7 del corriente, se dió principio al mes consagrado á Maria Santísima con misa y letanias cantadas, á las 7 de la mañana. Habrá prática los Domingos, Miércoles y Viernes. Los domingos tendrá lugar á las 8 de la mañana, y por la tarde corona franciscana y bendicion con el Smo. Sacramento, á las 5.

Todos los Domingos y dias de fiesta habrá corona, sermon y bendicion con el Santísimo Sacramento á las 4 1|2 de la tarde.

Todos los Mártes se rezará una devocion especial y se aplicará una Misa por todos los bienhechores y devotos de San Antonio, á las 7 1|2 de la mañana

Archicofradía del Santísimo

El miércoles 8 del corriente, festividad de la Inmaculada Concepcion, tendrá lugar en la Iglesia Catedral á las 7 1|2 de la mañana la comunion de regla y á las 10 de la misma la misa solemne de Pontifical en la que oficiará S. Sría. Ilma. el señor Obispo Diocesano.

Debiendo permanecer manifiesta la Divina Majestad, se suplica á los Hermanos se sirvan cumplir con el deber de la velacion.

La Junta Directiva espera la asistencia de la Archicofradía.

Montevideo, Diciembre 4 de 1880.

El Secretario.

Templo de S. Francisco

La Comision Directiva del Templo de San Francisco, ruega á las personas piadosas que quieran contribuir con su óbolo á la continuacion de los trabajos del mismo templo, á que nuevamente se ha dado principio, se dignen depositar su ofrenda en las alcancias colocadas en la Iglesia con tal objeto, ó enviarla al despacho parroquial de la misma.

LECTURA AMENA

Ocho dias en el desierto

Á MI AMIGO CÁRLOS DE V....

(Continuacion)

Puede suponerse cuáles debieron ser las conversaciones de estos dos ilustres personajes, de los que uno aceptaba al otro en calidad de discípulo, saludándole en su corazon como un maestro; la historia de la Iglesia la única que puede ofrecer à la humanidad tan acabados tipos de grandeza en la humillacion aparente del espíritu. ¡Qué fecundidad se extiende sobre el mundo à consecuencia de estas sublimes amistades! San Roberto y San Bruno, hablando de Dios y de sus proyectos para su gloria à la sombra de los árboles de Molesmes; Santo Domingo y San Francisco de Asis, reconociéndose al resplandor del amor divino, y abrazándose en las gradas de la basílica romana: hé ahí hechos que pasan inadvertidos à las distraidas miradas de los frívolos contemporáneos, y que harán sonreir à los *espíritus fuertes* de cada siglo cuando consientan en no negarlos: y bien entendido que estos mismos siglos han debido su fuerza, su grandeza, la conservacion de las ideas regeneradoras, la luz de la ciencia que se une á las almas santas en el camino de la vida: para muchos destinados á perecer en la desesperacion, la salvacion estuvo ¡allá! y nosotros que hemos pasado nuestra juventud admirando à César y Alejandro, colocamos en su verdadero lugar à estos héroes y reconocemos, bendiciendo à Dios, que sus glorias y sus conquistas no fueron de las que trasforman el mundo.

Bruno era una de esas almas heróicas que no se detienen en tanto que perciben en el horizonte de su destino una altura que trepar. La amistad de Robert y su permanencia en Molesmes le parecieron dulzuras incompatibles con sus sueños de perfeccion absoluta. El pensaba en el desierto. Los grandes solitarios de Egipto viviendo en sitios salvajes é inexplorados, le parecian los únicos modelos dignos de su ardiente amor al silencio y á la contemplacion.

Afrecho (con bolsa).	«	« 0.85
Afrechillo	«	« 1.30 « 1.40
Semilla de lino	@	« 0.60 « 0.65
Sémola	«	« 1.60 « 1.80
Harina de maiz	«	« 0.45 « 0.50
Almidon	«	« 1.60 «
Harina de trigo 1ª calidad	«	« 1.05 « 1.10
« « « 2ª «	«	« 0.80
Fideos (im'cion Génova) cajon.		« 1.70 « 1.80
« « « 2ª «	«	« 1.20 « 1.38
Pastines finos	«	« 2.80 « 3.00
Galleta grande superior qq.		« 5.60 « 5.80
« « « «		« 4.50
Galletitas (im'cion inglesa) cj. 1 k.		« 0.40 « 0.50
« « « « 4		« 1.30 « 1.35
« « « « 11½		« 4.20 « 4.60
Bizcochos de Oriente.	«	« 6.00 « 6.20
Miel de abeja	@	« 3.50 « 4.00
Cera blanca.	libra	« 0.65 « 0.70
« amarilla	«	« 0.45 « 0.50
Cebollas de embarque, millar.		« 2.00 « 2.50
Ajos	«	« 3.00 « 3.50
Alfalfa enfardada.	qq.	« 1.10 « 1.30
Pasto seco	«	« 0.80 « 0.85
Paja de maiz de Guinea mazo.		« 0.30
Escobas	doc.	« 1.60 « 1.86
Alpiste	@	« 1.00 « 1.05
Garbanzos	«	« 1.20 « 1.30
Leña espinillo.	cd.	« 2.50 « 2.60
« tala	«	« 2.10 « 2.20
Carbon	hect.	« 0.50 « 0.55
Cal superior.	50 kilg.	« 0.90 « 1.00
Mármol	1.000 «	« 20.00 « 25 00
Piedra ágata, id.	«	« 40.00 « 50.00
Cristalización, id.	«	« 25.00 « 30.00
Piedra labrada para veredas y cordones, metro cuadrado.		« 1.80 « 2.20
Adoquines	mils.	« 50.00 « 60.00
para aguas corrientes sin estañar.	«	« 9.00
Id. para gas ó bombas	«	« 9.00
Vinagre superior, barril de 75 lit.	«	« 7.00 « 7.50
Id. regular id. id.	«	« 6 00 « 6.50
Anisado Carabanchel	cajon	« 6.00 « 6.50
Id. en barril	«	« 0.50
Bitter superior	lit.	« 5.00
Alcohol de maiz 95°	pipa	« 95.0 « 1.00
Cerveza.	doc.	« 1.60
Caños de plomo estañados ó galvanizados	qq.	« 9.00 « 9.20

Los precios de los granos son puestos en el mercado del Sarandí.

PRECIOS DE LOS GANADOS QUE SE HAN VENDIDO EN LA TABLADA PARA LOS MERCADOS DE LA CAPITAL.

Tropas de novillos flor de las invernadas de	$ 20 á 23
Otras de novillos y vacas flor de.	« 18 á 21
Otras inferiores de.	« 15 á 18
Otras de vacas solas siendo buenas de	« 17 á 20
Otras inferiores de.	« 13 á 15 50
Buey buenos de.	« 32 á 40
dem inferiores de	« 28 á 26

Vapores esperados

D'bre 6	francés *Pampa*, del Havre y escalas.	
« 6	inglés *Mondego*, de Southampton y escalas.	
« 7	brasilero *Rio Grande*, de Rio Janeiro y escalas.	
« 8	aleman *Strasburg*, de Génova y escalas.	
« 9	inglés *Dago*, de Amberes.	
« 9	aleman *Ibis*, de Hamburgo y escalas.	
« 9	francés *Savoie*, de Marsella y escalas.	
« 10	aleman *Frankfort*, de Bremen y escalas.	
« 10	inglés *Teniers*, de Liverpool.	
« 11	belga *Hipparchus*, de Lóndres y escalas.	
« 12	brasilero *Calderon*, de Rio Janeiro y escalas.	
« 14	inglés *Galicia*, de Valparaiso y escalas.	
« 15	francés *Niger*, de Burdeos y escalas.	
« 17	inglés *Nasmyth*, de Liverpool.	
« 19	italiano *L'Italia*, de Génova y escalas.	
« 21	belga *Tycho-Brahe*, de Liverpool y escalas.	
« 25	inglés *Vandyck*, de Liverpool.	
« 26	aleman *Graf Bismarck*, de Bremen y escalas.	
« 26	italiano *Europa*, Génova y escalas.	
« 30	aleman *Sakkarah*, Hamburgo.	

Vapores á salir

D'bre 6	inglés *Trent*, para Southampton y escalas.	
« 6	francés *Precurseur*, para Burdeos.	
« 7	aleman *Hohenzollern*, para Bremen y escalas.	
« 7	inglés *Titania*, para el Havre.	
« 8	brasilero *Rio Grande*, para Rio Janeiro y escalas	
« 9	aleman *Ibis*, para Valparaiso y escalas.	
« 9	francés *Congo*, para Burdeos y escalas.	
« 9	belga *Plato*, para Amberes y Liverpool.	
« 10	brasilero *Rio Apa*, para Cuyabá y escalas.	
« 11	inglés *Buenos-Aircan*, para el Havre.	
« 11	aleman *Argentina*, para Hamburgo y escalas.	
« 14	italiano *Atlántico*, para Marsella y Génova.	
« 15	inglés *Galiza*, para Liverpool y escalas.	
« 16	inglés *Mondego*, para Southampton y escalas.	
« 19	francés *Savoie*, para Génova y escalas.	
« 25	francés *Niger*, para Burdeos y escalas.	
« 29	brasilero *Calderon*, para Rio Janeiro y escalas	
« 26	italiano *L'Italia*, para Génova y escalas.	

DATOS GENERALES

Mensagerias Fluviales

Para Buenos Aires y puertos del Uruguay

Vapor «Júpiter» todos los lúnes.
Idem «Cosmos» idem idem miércoles.
Idem «Silex» idem idem viérnes.
Idem «Saturno» idem idem sábados.
Idem «Onix» sin dia fijo, sale cada semana directamente para el Salto.

Agencia, calle Zabala, núm. 51

SECCION ESPECIAL

Muy importante para el público—POSEIDO de la mayor ansiedad, y con el debido respeto al público, apelo muy encarecidamente á toda clase de personas, para que se dignen prestarme su apoyo, dando á conocer como tales las malas y aun peligrosas falsificaciones de mis medicinas, hechas principalmente en Nueva York, de que tengan conocimiento.

Especuladores nada escrupulosos adquieren esta broza á un precio sumamente bajo, y la venden como si fueran mis genuinas píldoras y ungiento, logrando con este reprobado tráfico una enorme ganancia.

Ninguno de los espresados medicamentos son genuinos, si no llevan en el rótulo de cada bote y caja la inscripcion siguiente: HOLLOWAY'S PILLS AND OITMENT, 533, OXFORD STREET, LONDON, y el sello del Gobierno británico, con las palabras HOLLOWAY'S PILLS AND OINTMENT, grabadas.

Las personas que tengan la bondad de informar de algun traficante que venda las enunciadas medicinas falsas, serán muy bien remuneradas, y nunca, ni en circunstancia alguna, se publicarán sus nombres.

TOMÁS HOLLOWAY.

Pierce's Pleasant Purgative Pellets — PILDORAS Agradables PURGANTES DEL DR. PIERCE.

Catártico, el "Pequeño Gigante," Tamaño de las Píldoras.

No deben tomarse píldoras grandes, repugnantes y nauseabundas compuestas de ingredientes baratos y de gran volumen. Estas píldoras son **escasamente mayores que los granos de mostaza.**

Siendo completamente vegetales no hay que tener cuidado particular al usarlas. Operan sin trastorno alguno para la constitucion, alimento ú ocupacian Para la **Ictericia, Jaquecas, Estreñimientos, Impureza de la sangre, dolor en los hombros, respiracion, dificultosa, vertigos, eruptos agrios del Estómago, mal gusto cula brea, Atago ques biliosos,** dolor en las regiones de la riñones, **fiebres internas, sensaciones penosas en el estomago, golpes de sangra en la cabeza,** tomense las píldoras agradables purgantes del Dr. Pierce. En aplicacion del poder medicinal de estas Píldoras Purgantes sobre una variedad tan considerable de enfermedades puede decirse que su accion sobre la **economia animal es universal,** sin que escape ni una glándula ó tejido á sus efectos curativos. El tiempo no altera las propiedades de estas píldoras. Tienen una cubierta azucarada y estan encerradas en pomos de vidrio, quedando sus propiedades conservadas de este modo por mucho tiempo y en cualquier clima siendo siempre frescas y seguras. No sucede asi con las píldoras que se envasan en cajas baratas, de madera ó carton. En todas las enfermedades en que estén endicados **lacantes, alterativos ó purgantes** estas pequeñas píldoras dan los mejores resultados. **Se vendan por todas las droguistas.**

Doctor R. V. PIERCE, Unico Proprietario, Buffalo, N. Y., E. U. A.

DEPOSITO GENERAL—Demarchi, Parodi y Ca. Montevideo, Buenos Aires y Rosario.

n. 044-perm.

FERRO-CARRILES

Central del Uruguay

Salidas

De la Estacion Central, á las 6 de la mañana hasta las Piedras.

De la misma, á las 6 y 45 a. m. hasta el Durazno.

De la misma, á las 10 y 30 a. m.

De la misma, á las 5 y 15 p. m. hasta San José.

De la misma, los dias de fiesta solamente á la 1 y 30 p. m.

Regresos

Del Durazno, á las 8 y 25 a. m.

De San José á las 6 a. m. y 4.50 p. m.

De 25 de Agosto. á las 7 y 25 a. m.

De Santa Lucia, á ias 7 y 23 a. m. á las 2 y 15 p. m. y á las 6 y 15 p. m.

De Canelones, á las 7 y 55 a. m. á las 3 p. m. y á las 7.13 p. m.

De las Piedras, á las 7 y 45 a. m., á las 8 y 51 a. m. á las 4 p. m. á las 8.5 p. m. y á las 3 y 10 p. m. los festivos solamente.

NOTA—Los trenes pararán por señal en las Estaciones Sayago, Progreso, Joaquin Suarez, Capurro, en la *Parada* y en Ituizangó, siempre que haya pasajeros.

El tren de las 6 y 45 que sale de la Estacion Central, parará 30 minutos en Santa Lucia para que almuercen los pasajeros.

Uruguayo del Este

Desde el 1º de Octubre hasta nuevo aviso, regirá el siguiente itinerario:

SALIDA	Mañana		Tarde
Artigas	5.30	11.	4.
Talleres	5.40	11.10	4.10
Union	5.52	11.22	4.22
Ituzaingo	6.02	11.32	4.32
Treinta y Tres	6.14	11.44	4.44
Toledo	6.30	12.	5.
Regreso			
Toledo	7.30	1.	5.30
Treinta y Tres	7.46	1.16	5.46
Ituzaingo	7.58	1.28	5.58
Union	8.08	1.38	6.08
Talleres	8.20	1.50	6.20
Artigas	8.30	2.	6.30

Del Norte

ITINERARIO

Que empezará á regir desde el 10 de Noviembre hasta nuevo aviso.

Salidas				
Estacion Central	4.30 a.m.	10.00	5.00	p. m.
Idem Miguelete	4.42	10.12	5.12	
Idem Fynn	4.46	10.16	5.16	
Idem Noceti	4.49	10.19	5.19	
Idem Peres	4.56	10.26	5.26	
Idem P. de la Arena	5.00	10.30	5.30	
Idem Llamas	5.07	10.37	5.37	
Idem Lecocq	5.17	10.47	5.47	
Idem Santa Lucia	5.22	10.52	5.52	
Regresos				
Estacion Sta Lucia	8.20	11.20	6.10	
Idem Lecocq	8.25	11.25	6.15	
Idem Llamas	8.35	11.35	6.25	
Idem P. de la Arena	8.42	11.42	6.32	
Idem Perez	8.46	11.46	6.36	
Idem Noceti	8.53	11.53	6.43	
Idem Fynn	8.56	11.56	6.46	
Idem Miguelete	9.00	12.00	6.50	
Idem Central	9.12	12.00	7.02	

NOTA—Los trenes solo se detendrán en los puntos de parada cuando haya pasajeros. El Tranvia del Norte marchará en combinacion con el Ferro-carril, para conducir los pasajeros á la Estacion Central, desde la salida del primer tren.—La diligencia de Juan Barbé saldrá de la Barra á la llegada del tren núm. 3, para la *Fábrica Trinidad* todos los dias, y para el Pueblo Libertad los lúnes, miércoles y sábados.

Tram-vias

El del Paso del Molino, hace su primera salida desde ese punto para la ciudad á las 6 a. m. y la última á las 10.20 de la noche.

De la ciudad, la primera salida es á las 6.40 a. m y la última á las 11 de la noche.

DEL ESTE

Funciona desde las 6.30 a. m. hasta las 9.30 p. m.

Además hay trenes extraordinarios á las 10.00 10.30 y 11 de la noche.

LÍNEA DEL CERRO

Salidas del Paso del Molino, cada hora desde la 7.20 a. m. hasta las 6 p. m.—Regresos del Cerro, desde las 8 a. m. hasta las 7 p. m.

EL DE LA UNION

Primera salida de la Estacion á las 5 y 7 a. m. y la última á las 10 de la noche.

De la Plaza Independencia—1.ª salida á las 6.25 a. m. y la última á las 11 de la noche.

De la Aduana—1.ª salida á las 6.5 a. m, y la última á las 7.5 p. m.

DILIGENCIAS

Salen de Montevideo

1—á Pando; todos los dias.

2—á Migues y Sauce 1, 3, 6, 8, 11, 13, 16, 19 21, 24, 26, 29.

3—á Rocha, Maldonado y San Carlos por Santo Tomás de Aquino; Solis Grande y Pan de Azúcar; 1, 3. 5, 8, 11, 13, 15, 18, 21, 23 25, 28.

4—á Artigas y Melo por San Gabriel, Cerro-Mulero, Cerro Colorado, Cerro Chato, Avestruz y Pablo Paez; 1, 3, 6, 11, 13, 16, 18, 21, 23, 26, 28.

5—á Minas por Solis Chico, Solis Grande y Solis del Medio: 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27, 29.

6—á Treinta y Tres por el Soldado, Polanco de Barriga Negra, Cebollatí y Gutierrez 5, 10: 15, 20, 25, 30.

7—à Tacuarembó por Villasboas, Molles, Paso de los Toros, Cuchilla de Peralta, Arroyo Malo, Batoví: 2, 4, 7, 9, 12, 14, 17, 19, 22, 24, 27. 29.

8—á Tacuarembó por la Cuchilla de Haedo: 1, 6, 11, 16, 21, 26.

9—á Rosario, Nueva Helvecia y la Paz: todos los dias.

10—à Colonia por el Riachuelo: 2, 4, 6, 8, 10 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 27, 28, 29, 30.

11—á Sarandí por Florida: 1, 4, 9, 12, 17, 20, 25, 27.

12—à Buschenthall y Libertad: todos los dias,

Regresos

Siguiendo el órden numérico del márgen regresan respectivamente:

1—Todos los dias.

2—2, 4, 7, 9, 72, 14, 17, 20, 22, 25, 27, 30.

3—1, 4, 7, 9, 11, 14, 17, 19, 21, 24, 27, 29.

4—3, 5, 8, 10, 13, 15, 18, 20, 23, 25, 28, 30.

5—1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27, 29.

6—2, 7, 12, 17, 22, 27.

7—1, 3, 6, 7, 11, 13, 16, 17, 21, 23, 26, 27.

8—4, 9, 14, 19, 24, 29.

9—Todos los dias.

10—1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27, 29

11—2, 6, 10, 13, 18, 21, 25, 28.

12—Lúnes, miércoles y sábados.

AVISOS GENERALES

Por disposicion del Dr. D. Daniel Granada Juez L. de Comercio cito, llamo y emplazo á los acreedores del concurso Julio Besada para la reunion que es el objeto de nombrar síndico definitivo y demás que dispone el art.º 1525 del C. de Comercio tendrá lugar el dia 4 de Diciembre á las 2 y media de la tarde.—Montevideo, Noviembre 27 de 1880.—*José Luis Antuña*, Escribano de Comercio

TRAN-VIA
Á LOS
POCITOS, BUCEO Y UNION
SERVICIO DE BAÑOS

Queda abierto al servicio público la temporada de baños en la playa de los «Pocitos» desde el dia 5 del corriente mes.

TARIFA DE PASAJES

De Montevideo à los baños, ida y vuelta y casilla . . . . . 0.20 cts.
De la plaza de Artola, idem idem idem. 0.12 «
De la Estacion, idem idem idem. . . . 0.08 «
Del Buceo, idem idem idem. . . . . 0.12 «
De la Union, idem idem idem. . . . . 0.20 «

ITINERARIO

De la plaza Independencia primer tren, á las 5 y 22 1/2 m. de la mañana.
« « Segundo tren, à las 4 y 37 1/2 id. id.
« « Ultimo tren, à las 10 y 7 1/2 id. id.
« « Primer tren, á las 8 de la tarde.
« « Ultimo tren, à las 8 y 7 1/2 de la noche.
De la Union, primer tren, á las 5 y 35 de la m.
« « Ultimo tren, á las 9 y 55 id. id.
« « Primer tren, à las 2 y 55 de la tarde.
« « Ultimo tren, à las 7 y 35 id. id.
De los baños, segundo tren, á las 5 y 15 de la m.
« « Ultimo tren, à las 10 y 45 id. id.
« « Segundo tren, à las 3 y 45 de la tarde.
« « Ultimo tren, à las 8 y 35 de la noche.

NOTA—Despues de las 4 y 37 1/2 de la mañana los trenes que salen de la plaza Independencia bajarán à los baños cada 7 1/2 minutos.

El viaje se hará en media hora de la plaza Independencia á los baños.

Los bañistas que no fuesen directamente por el tren y ocupen las casillas abonarán 8 cts. por persona.

Las criaturas menores de 8 años que tomen pasaje en la ciudad y Union pagarán medio pasaje de 10 cts. por ida y vuelta y las que suban en la plaza de Artola y Estacion pagarán medio pasaje de 6 cts. por ida y vuelta.

La Empresa dará un 20 por ciento de aumento en boletos sobre los abonos de Baños.

Los sirvientes quedan encargados de guardar las ropas de los bañistas sin ninguna clase de remuneracion.

Puntos de venta de abonos en Montevideo:
Hotel Papini, plaza Independencia; en el Almacen de Génova, parada del tren; Bazar del Sr. Costa, plaza Constitucion; Confiteria Oriental, 25 de Mayo 241; Confiteria 18 de Julio esquina Andes; y en la Union en la tienda del Sr. Arboleya.

Se pide á los señores bañistas tengan cuidado en no deteriorar las palanganas, espejos y demás útiles colocados para el servicio de las casillas.

Montevideo, Diciembre 1.º de 1880.
El Gerente,
R. Pastoriza.

n. 059-Dbre. 8.

LANDO EN VENTA

En la cocheria calle del Cerrito número 102, se halla un **Landó** nuevo en venta.

La persona que se interese en comprarlo hallara con quien tratar en la misma cocheria.

n. 5-dbre. 4.

AVISO

Un preceptor de primeras letras, que lleva algunos años de práctica en el país, se ofrece para ejercer su profesion á cualquier pueblo ó punto de campaña, como ser Estancia etc.

Darán razon en la Barberia calle del Norte núm. 5, en la Plaza Independencia.

g.

EMPLAZAMIENTO

JUZGADO ECLESIÁSTICO DE 1ª INSTANCIA—Por disposicion del señor Provisor, Juez Eclesiástico de primera instancia, doctor don Ricardo Isasa, cítase á don Francisco Subizar, para que dentro del termino de treinta dias, contados desde la publicacion del presente, comparezca por sí ó por medio de apoderado en forma, á estar á derecho en los autos que ante este Juzgado, le ha promovido doña Manuela Echezarreta, sobre nulidad de matrimonio, bajo apercibimiento de nombrarle defensor de oficio. —Montevideo, Noviembre 22 de 1880.—*Pantaleon I. Perez*, Notario Mayor Eclesiástico.

N. 042-Dbre. 25.

HIGIENE Y BELLEZA
Polvos de Arroz Oriental
RANDON Y CALMET

Polvos de arroz especial, preparado para el bello sexo de Montevideo, *invisible, impalpable y aherente.*

Polvos diferentes para los colores blanco, trigueño y rubio. Precio acomodado.

ÚNICOS AGENTES EN MONTEVIDEO

La peluquería de Mayo, calle 25 de Mayo número 225 esquina Misiones, y la Sucursal calle 18 de Julio núm. 30. n. 034-perm.

Consultorio homeopatico
DEL PROFESOR DE MEDICINA
DR D'KORTH

Calle de los Treinta y Tres núm. 213 de 11 á 2; y de la tarde de 5 á 7.
En las demás horas de dia, visita á domicilio.
n. 010-perm.

Juzgado de lo Civil

Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil doctor don Juan Zorrilla de San Martin, se hace saber el fallecimiento de don Francisco Pombo, llamando á los que se consideren con derecho á heredarle para que en el término de sesenta dias comparezcan ante este Juzgado con los documentos que justifiquen su parentesco á deducir sus acciones con arreglo á la ley.—Montevideo, Noviembre 3 de 1880. *Julio Sienra* Actuario. Núm. XII—Enero 3 de 1881

MADAME A. PONS
ESPECIALISTA

En las enfermedades de las señoras y particularmente de la esterilidad.—El tratamiento medical será bajo la direccion del Dr. D. Luis A. Fleury.

Consultas de 12 á de la tarde.

132—CALLE ZABALA—132

n. 037-perm.

CRIA DE MULAS
Y SUS MEJORAS EN EL PAÍS

Se vende en las librerias de Fermepin y de Barreiro, calle 25 de Mayo.

n. 035-dbre. 10

LA MONTEVIDEANA
FABRICA DE VELAS DE CERA
Calle 18 de Julio núm. 266 esquina Queguay

En este nuevo establecimiento se encuentra un variado surtido de velas de cera y de estearina como tambien cera blanca en pasta. Ventas por mayor y menor á plazos de 2, 4 y 6 meses; al contado 5 p % de rebaja.

Precios equitativos.

N. 08-perm.

COLEGIO DE LA VISITACION
DIRIGIDO POR LAS HERMANAS SALESAS
EN MONTEVIDEO

PROSPECTO

El fin de este establecimiento es proporcionar á las señoritas una educacion basada sobre la religion y moral.

Los ramos de enseñanza serán: Instruccion religiosa, lectura, escritura, curso completo de gramática y literatura, geografía y cosmografía, curso completo de aritmética, historia sagrada, profana, historia natural y mitología, los idiomas español, italiano y francés. Ademas se enseñará toda clase de labores familiares, como cortar, coser, compositoras, mallas, bordados de lana, seda y oro, flores artificiales, etc. El idioma inglés, la música, el dibujo, son facultativos y de cuenta de los padres.

Para favorecer el desarrollo físico de las alumnas, habrá horas de recreacion interpoladas con las del estudio ó trabajos; al efecto posee el establecimiento grandes pátios y jardin. Una Hermana estará especialmente encargada de todo lo concerniente á la salud de las educandas, y en caso de enfermedad, los padres serán luego prevenidos.

Los padres podrán visitar á las alumnas todos los domingos por una hora, desde las 9 1/2 de la mañana hasta las 11, ó por la tarde desde las 12 hasta las 5. Se tendrán las debidas consideraciones con los padres forasteros, ó que viven en la campaña y que no pueden venir los dias señalados.

Las alumnas podrán salir una vez al mes si así lo desearen los padres. En este caso la salida tendrá lugar en el último domingo de cada mes, desde las 7 de la mañana, hasta cerca de la oracion. Las alumnas que se quedaren de noche en sus casas, perderán la salida del mes siguiente.

CONDICIONES:

Se admiten las niñas de 7 á 12 años de edad; se hará alguna excepcion por consideraciones particulares. Cada una trairá, al entrar, su fé de bautismo.

La pension mensual será de 15 pesos, que se pagarán cada mes y adelantada. La familia que enviase mas de dos niñas se le hará una rebaja. Cada pensionista dará á su ingreso 10 $ m/n. por alquiler de la cama de hierro, cortinas, colcha de arriba, lavatorio, escritorio y de todo cuanto pueda precisar. El lavado estará á cargo de los padres que enviarán á buscar la ropa sucia y traer la limpia, el lúnes de cada semana desde las 8 hasta las 10 de la mañana. En caso de imposibilidad de parte de los padres, el monasterio se encargará del lavado, debiendo siempre abonarlo los interesados. En caso de enfermedad, quedará tambien á cargo de los padres, los honorarios de los médicos, cirujanos y tambien el costo de las medicinas.

En cuanto á los ramos facultativos, se abonará mensualmente como sigue: por el inglés 3 $ m/n., por el piano 4 $ m/n., por el dibujo 3 $ m/n.

Por los pormenores de lo que debe traer toda pensionista á su entrada en el Colegio, entenderse con la Superiora.

CALLE DE CANELONES NÚM. 219

LICEO UNIVERSITARIO
(UNIVERSIDAD I IBRE)

Director: Dr. MARIANO SOLER

ENSEÑANZA ELEMENTAL PREPARATORIA, PROFESIONAL Y UNIVERSITARIA

Posee para el estudio de las Ciencias Naturales Gabinete de Física, Laboratorio Químico y Museo mineralógico-geológico.

143 — CANELONES — 143

COLEGIO PIO
DE
VILLA COLON

Ampliado el hermoso edificio que acupa el Colegio Pio de Villa Colon y dotado de las mayores comodidades para la admision de un crecido número de alumnos, se ha abierto una matrícula de media pension para facilitar á las familias de modesta fortuna el que puedan proporcionar á sus hijos una completa educacion.

Los alumnos de media pension pagarán solo 10 pesos mensuales teniendo opcion á todas las clases regulares y especiales que comprenden el estenso programa del establecimiento tanto en lo relativo á los estudios del Bachillerato como á los comerciales, idiomas, etc., y á la clase especial de agricultura teórico-práctica.

Para mas esplicaciones, entenderse con el Director del mismo Colegio.

NUEVAS
Máquinas de coser

A los que interese comprar al por mayor máquinas de coser y útiles de todas clases. Habiendo llegado de Europa y arreglado con varios fabricantes un contrato para el Rio de la Plata, ofrezco mi casa para que pasen á enterarse de los precios y calidad. El comprador puede tomar en depósito ó despachadas como mas le convenga. A mas de las máquinas de familia, hay un gran surtido de mano y para zapateros, mas aventajadas que ninguna de las que han venido; hay igualmente hilos y sedas para zapateros, sastres y familias. De todos los artículos de este ramo hay un gran surtido.

BARTOLOMÉ CODINA
103—18 de Julio—103

APÉNDICE II

A la Coleccion Legislativa de la República O. del Uruguay publicada por el doctor don Matias Alonso Criado, acaba de imprimirse y contiene todas las disposiciones dictadas en 1879.

Se halla en venta en la Imprenta Rural.

ATENCION

La fábrica de velas de cera, considerando la crisis que atravesamos, el dueño del establecimiento, ofrece al público una gran rebaja en este ramo, y á la par un 25 p % menos en cajones fúnebres, luto y tapicería, calle del 18 de Julio núm. 266 y Queguay 222 y 224.

Enfermedades de los niños
DOCTOR DUCHENE
Antiguo médico del Asilo de Huérfanos.
CALLE SARANDI 170

Consultas de la una á las dos.

n. 012-perm.

COMPAÑIA
DE
AGUAS CORRIENTES
(Montevideo Warerworks Company Limited)
126—SARANDI—126
GRAN REBAJA DE PRECIOS
CAÑOS PARA RESISTIR UNA PRESION DE 100 LIBRAS

Caño de plomo estañado para presion

PRECIOS SIN EL TRABAJO DE COLOCACION

De	1/4 de pulgada.	Metro	$ 0.25
»	1/2 »	»	» 0.45
»	3/4 »	»	» 0.65
»	»	»	» 0.85
»	»	»	» 1.50

Caño de plomo para desagüe

De	3/4 de pulgada	Metro	$ 0.60
»	1 »	»	» 0.70
»	1 1/2 »	»	» 0.90

Caño de goma negra de 3 hilos para presion

De	1/2 pulgada.	Metro	$ 0.60
»	3/4 de »	»	» 0.80
»	1 »	»	» 1.00

GRAN SURTIDO DE ARTÍCULOS QUE SE RELACIONAN CON LA PROVISION DE AGUA CORRIENTES.

BAÑOS DE DIFERENTES CLASES, DEPÓSITOS DE HIERRO, INODOROS DE VARIAS CLASES, ORINALES. LAVATORIOS, FUENTES, FILTROS, JUEGOS DE AGUA, LLAVES DE SERVICIO PLATEADAS PARA PELUQUERÍAS Y CONFITERÍAS.

Todo á precios sumamente módicos.

NOTA—Los artículos mencionados pueden verse en la oficina de esta Compañia, Sarandí núm. 126.

Marcelino Diaz y Garcia

Ha establecido su Escribanía Pública calle de los Treinta y Tres esquina á la de Veinticinco de Mayo. n. 011-perm.

OFICINA CENTRAL
DEL
REGISTRO GENERAL DE MARCAS Y SENALES

Se previene al público que con arreglo á lo dispuesto en el Reglamento-Ley de la seccion 3.ª y 11.ª del Código Rural, queda establecida esta oficina en la calle del 25 de Mayo números 461 y 463.

Los individuos que necesiten marcas ó señales nuevas, de ganado mayor ó menor, pueden ocurrir á ella, solicitando les sean registradas con arreglo á lo dispuesto por el Reglamento-Ley ya citada.

Para las marcas de ganado mayor, encontrarán en la misma oficina los planos y registros auténtico de los nuevos sistemas *Nin y Gonzalez, Mendez y Blanco* patentados por la superioridad y únicos autorizados por ahora para el efecto.

Horas de oficina: de 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Montevideo, Julio 14 de 1877.

Juan I. Blanco, director.

N. 020-perm.

LA ESCUELA SIN DIOS
POR
Monseñor Segur
Traducida expresamente para *El Bien Público*

Agotada la primera edicion de 3,000 ejemplares de este notable opúsculo en que tan brillantemente se defienden las doctrinas cristianas, se ha hecho una segunda edicion á pedido de muchisimas personas, la cual se halla en venta en la Administracion de esta imprenta.

MÚSICA

Los Profesores de Musica D. Miguel Campos y D. Francisco Saez Contrabajistas de la orquesta de Conciertos que dirige el maestro Breton de Madrid, han establecido una casa de toda clase de copias de música, para pianos y toda clase de instrumentos transportando las piezas con toda proligidad en el tono que se desee, á precios módicos.

Colonia 41, 2º piso.

BAZAR COSMOPOLITA
DE ROCHA Y Cª.
COMESTIBLES Y BEBIDAS
PRECIOS MODICOS
RECIBE COMISIONES
SARANDI NUM. 355

Fermin C. Yeregui
CONTADOR, LIQUIDADOR Y BALANCEADOR PUBLICO

Se encarga de arreglo y reparto de testamentarias, contabilidades &.

Zabala, 150 ó Rivera, 69

CASA ESPECIAL
DE
Ricos Cigarros Habanos

En el almacen de Martinez y Ca., calle del Cerrito número 102, frente á la litografía de señor Godel, se han recibido un surtido de las marcas Aliones, C. Upmann, Murias, Centenario, y otras varias marcas y vitolas ó tamaños, al gusto de cada uno, y en cajitas de 25 cigarros como para regalo, hay inmejorables.

Prevenimos que son de la nueva cosecha, que como es sabido, la del año anterior no ha sido buena; precios módicos, como todos los articulos de este almacen.

GRAN ATENCION
Á LAS CASAS PARTICULARES
AGENCIA FRANCESA DE CONCHAVOS

Para todos pedidos—Cocineras, cocineros, mucamas, mucamos, niñeras, amas de leche y planchadoras francesas; todos con buenas recomendaciones.

26—CALLE DEL CERRITO—26

COLEGIO FRANCES
DE LA
CONCEPCION
PARA SEÑORITAS
166—Calle Rio Negro—166

ENSEÑANZA—Lectura, Escritura, Aritmética, Gramática, Geografía, Historia Sagrada, Lecciones sobre objetos (método Mme. Pape Carpentier), Catecismo francés y español, Moral y Religion, Zoología, Botánica y Mineralogía, Traducciones del español al francés y viceversa. Dibujo, piano y canto.

Se admiten pupilos y medios pupilos.

CAMBIO DE MONEDAS Y PRESTAMOS
DE
GOMEZ Y ARDITO

GIROS SOBRE BUENOS AIRES
PAPEL SELLADO
112—Calle 25 de Mayo—112
(ESQUINA ZABALA)

AVISOS MARITIMOS

MENSAGERIAS FLUVIALES
Á VAPOR

Se avisa al público que desde esta fecha la tarifa de pasajeros y carga de las Mensagerias Fluviales es convencional.

51—ZAVALA—51

---

llegará á ser más y más su natural. Paulina, su vida no puede ya dejar de ser muy desgraciada.

« Muy querida amiga, abraza por mí á Augusto con la ternura de una hermana que os ama más que á sí misma, lo que no es mucho decir».

EUGENIA Á PAULINA

Boury, Jueves á la noche (el mismo dia).

« Hénos aquí en Boury, Paulina! en Boury con Alejandrina sin Alberto! ¡Oh Dios! ¡oh Dios! parece imposible. No, cuantas veces se deja de pensar en el cielo, se siente uno desesperado.

« Al llegar esta noche, esta pobre querida me partía el corazon; tan pálida, mirando todo con tanta indiferencia, ese inmenso duelo, que parece mucho más profundo para ella que para cualquier otra, su talle que parece querer doblarse! Toda su actitud es en tanto grado la de una persona que ya nada le resta que hacer, nada que esperar, que no quiere instalarse en ninguna parte, que tiene prisa de partir! Es tener á la vida un gran dolor! Imagino cómo tendríamos presente esta noche á nuestra llegada, el pensamiento de nuestro Alberto! Él que tanto deseaba ver á Boury! por todas partes nos figurábamos que lo veíamos, que lo oíamos. Y Alejandrina tan indiferente, tan abatida! ¡Qué clamorosa alegria habria mostrado al llegar! Y, él! Los dos tenian tanto de ese buen humor de los niños!

« Paulina, Boury está decididamente destinado á la *jettatura*. ¿Recuerdas cuando deciamos: «*Ces chers Albert* cambiarán el aspecto de todo; ellos traerán consigo la influencia de felicidad»? Pero este sitio no

debe conocer la alegria. Sin embargo, todo estaba aquí lindo esta noche, tan limpio, tan iluminado; pero apenas he vuelto á poner en él los piés, cuando todos los penosos recuerdos han reaparecido; el accidente de mi madre (1), la llegada de Fernando, nuestra espantosa partida para Venecia. Imposible desembarazarme de esta odiosa asociacion de ideas. Es asunto concluido; jamás será Boury para mí un paraje tranquilo.

ALEJANDRINA EN SUDIARIO

La misma noche, Juéves 7 de Julio de 1836.

«¡En Boury! ¡Boury en donde Alberto habia deseado tanto venir! ¡Boury, para donde habíamos hecho tantos proyectos! Sola aquí sin aquel íntimo, alegre y dulce amigo que embellecía todos los lugares que habitaba!

«¡Ah! mi Dios, tú sabes cómo nos amábamos! como niños felices que no pueden pasar uno sin otro y á quienes les divierte todo cuanto les sucede estando juntos. ¡Ay! es muy absurdo el que yo piense que en el cielo puede faltar alguna cosa; pero siempre me parece que si estas inocentes alegrias de la tierra no

(1) Por no interrumpir el relato de lo que pasaba en Ven

AVISOS REPETIDOS

JAVIER J. GURUCHAGA
PROCURADOR
Estudio del doctor Carvalho Lerena
218—Misiones—218
329—QUEGUAY—326

EL BANCO COMERCIAL
189—CERRITO—189
Gira letras de cambio por cualquier cantidad à la vista y à plazos, sobre la República Argentina, el Brasil, Inglaterra, Francia, Bélgica y todas las ciudades de Italia, España y Portugal.

El depósito de pianos y músicas
DE
ENGELBRECHT HERMANOS
319—CALLE 25 DE MAYO—319
Ofrece las mejores ventajas en la compra de un piano. Tenemos siempre un surtido de pianos de las mas renombradas fabricas de Europa, que ya son reconocidos por los primeros pianistas tanto en Europa como aquí. Damos garantias por varios años y hemos hecho recientemente una rebaja considerable en los precios.
Alquilamos pianos para concierto á cuyo efecto hemos recibido un piano de piernas de calzon de la fabrica de *C. Bechstein de Berlin*, único en Montevideo y el mas valioso que existe, el cual ha sido elegido por el primer pianista de Europa don Antonio Rubinstein.
Invitamos à las familias para oir ese instrumento que tanto llamó la atencion en el último concierto del Liceo Uruguayo.

COLEGIO
DE NUESTRA SEÑORA DEL HUERTO
Se da una esmerada educacion: se reciben pupilos y externos à precios módicos.
Calle de San José, esquina Dayman

GRAN TALLER
DE
DORADOS Y PINTURA
DE
RAMON ADSARIAS
Calle Ituzaingó 116, entre Rincon y 25 de Mayo
Se graban vidrios y cristales de cualquier clase y dibujos.
Se decoran y encarnan imágenes; se pinta al óleo y al fresco.
Se empapelan habitaciones y hacen toda clase de letras etc.
Se doran y adornan cuadros, galerias, espejos, mesas, jardineras, sillas, altares, y toda clase de muebles. Se imitan marmoles, maderas, bronces y metales.
En dicha Casa se encuentra un variado surtido de imagines, estampas, cromos oleografias, cuadros al óleo, varillas y otros objetos.

Juzgado de Comercio
Se previene à los acreedores personales del Concurso de D. Adrian Marion que pueden concurrir a la casa del Sindico Definitivo D. Narciso Farriols calle 25 de Agosto núm. 92 a recibir su dividendo de tres por ciento —Montevideo, Noviembre 15 de 1880.—*José Luis Antuña* Escribano de Comercio.
n. XIV-3 dbre.

Aviso Judicial
Por mandato del Sr. Juez L. de lo Civil de primer turno Dr. D. Domingo Gozalez, se hace saber al público la apertura de la testamentaria de D. Juan Maria Bontevolam, a fin de que todos los que se consideren con algun derecho comparezcan à la oficina à deducirlo en forma. Montevideo, Octubre 20 de 1880.—*Antenor R. Pereira*, Escribano público.
n. XI-Dbre. 2.

Juan C. Blanco y Sienra
PROCURADOR
ESTUDIO DEL DOCTOR SIENRA Y CARRANZA
Calle de Misiones numero 148

COLEGIO HISPANO-ORIENTAL
186—Rio Negro—186
(ENTRE 18 Y COLONIA)
Director—MARTIN RIUMBAU
PROGRAMA
Clase de párvulos, profesor don Angel Castaño; id. elemental, id. don Benigno Lopez; id. superior, id. bachiller M. Riumbau; idioma inglés id. don W. Stirling; id. francés, id. don L. Luperini; id. italiano, id. don D. Castellucci. Matemáticas, id. bachiller F. Saez; Filosofia; id. id. id.; Geografia, id. id. M. Riumbau; Historia, id. id. id.; Fisica, id. id. id.; Quimica, id; id. id.; Historia natural; Fisiologia é higiene, Teneduria de libros, don José Morera; Dibujo, Poligrafia, y Declamacion, bachiller M. Riumbau; Piano, Violin, y Flauta, don D. Castellucci.
Nota--La clase de inglés funciona una hora diaria.
HONORARIOS

Externos de la clase de párvulos.	$	2
Idem idem elemental.	»	3
Idem idem superior	»	4
Un idioma	»	3
Clases universitarias	»	3
Clases de adorno	»	2
Medio-pupilos	»	10
Pupilos	»	16

Para informes sobre el Colegio puede ocurrirse à los señores don Tomás Eastman, don Augusto Casciani, don Eusebio Conlazo, don Américo Fernandez, don Juan Parma, don José Abellá, don Luis Solari y don Pablo Varzi, cuyos hijos están en el Colegio.

LIBRERIA Y PAPELERIA
DE
A. BARREIRO Y RAMOS
25 de Mayo 355, esq. à Cámaras
MONTEVIDEO

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA
Periódico especial de bellas artes y actualidades
Director-propietario: D. ABELARDO DE CARLOS
Se publica los dias 8, 15, 22 y 30 de cada mes
Esta notable revista publica en sus páginas no solo los acontecimientos mas importantes que ocurren en el mundo, sino tambien cuantos monumentos artísticos y notables existen en España y América.
Cada número consta de 16 páginas gran fólio, con grabados en ocho de ellas, inmejorablemente impresos sobre papel superior. Cuando las circunstancias lo exigen se publican suplementos, gratis para los señores suscritores. El texto y los grabados son siempre de los mas distinguidos escritores y artistas, y la edicion tan lujosa como las mejores de los periódicos de esta clase que se publican en el extranjero
PRECIOS DE SUSCRICION
En Montevideo, por un año . . . . . 15 $ oro
» » por 6 meses . . . . . 8 » »
En los departamentos, con el aumento que sea preciso para cubrir el importe del franqueo.

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA
PERIODICO DE SEÑORAS Y SEÑORITAS
Sale à luz los dias 6, 14, 22 y 30 de cada mes, y cada año forma un hermoso volúmen de unas 200 columnas gran fólio, de escogidas lectura conteniendo sobre 350 grabados intercalados de las mas recientes modas, y toda clase de labores propias de señoras; 48 figurines grabados en acero é iluminados con colores finos;—dibujos de tapicería;—24 grandes patrones tamaño natural, con la » de los modelos de trajes, cornajas, túnicas, delantales, abrigos y demas confecciones. Estos patrones alternarán con las grandes hojas de dibujos para bordados, que tanta aceptacion han tenido en los años anteriores, y una coleccion de selectas piezas de música moderna para canto y piano y piano solo, originales de los maestros compositores mas notables de España y del extranjero; 50 ó mas ejercicios de ingenio, como son saltos de caballo ó geroglíficos; todo lo cual constituye un precioso ALBUM, digno de ocupar, por su belleza, lujo y utilidad, un lugar preferente, lo mismo en el gabinete de la aristocrática familia, que en la mesa de labor de la menos acomodada señorita.
La lectura es selecta é instructiva, y su contenido, excede en el año, de 10 tomos en 8°.
PRECIOS DE SUSCRICION
En Montevideo, por un año . . . . . 15 $ oro
» » por seis meses . . . . . 8 » »
En los departamentos, con el aumento que sea preciso para cubrir el importe del franqueo.
Se remiten números de muestra gratis de ambos periódicos á los que los soliciten, dirigiéndose à la Agencia: Montevideo, calle 25 de Mayo núm. 355
Ambas publicaciones se obtienen en Montevideo por 26 pesos al año.

Federico Canfield Comisionista y Procurador, calle m. 131

IMPRENTA A VAPOR
DE
EL BIEN PÚBLICO
84—CALLE CERRITO—84
Este establecimiento tipográfico, montado con máquinas à vapor de los últimos sistemas y con un surtido abundantísimo de tipos de todos los gustos y tamaños, ofrece sus servicios al público.
SE IMPRIMEN
estados, periódicos, revistas, folletos, carteles, cuentas, facturas, recibos, diplomas, pólizas, esquelas, programas, conocimientos, memorias, tarjetas, boletos, cintas, tarifas, rótulos, pagarés, libros, catálogos, guias comerciales, etc., etc.
NOTA—Este establecimiento cuenta con operarios inteligentes que unirán al arte la elegancia. Pondrá todo su esmero para que la impresion de los trabajos sea la más acabada.

EL VOLANTE DE TRIPLE MOVIMIENTO
SINGER LEGITIMA
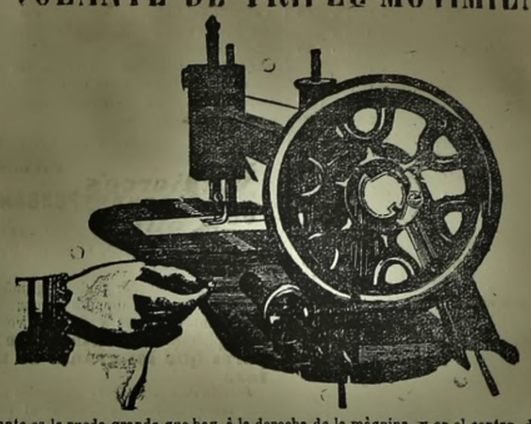
SINGER LEGITIMA
El volante es la rueda grande que hay à la derecha de la máquina, y en el centro de este y por la parte de afuera, hay un disco cuyo borde tiene dos muescas, la una en forma de ángulo y la otra cuadrada.
En el volante y al lado del disco hay un seguro sugeto por medio de un tornillo que ajusta tres movimientos, siendo sostenido en cada uno de ellos por medio de un resorte; los estremos del seguro están hechos para encajar en cada una de las muescas, ó para quedar separado de ellas. De este modo el volante pondrá en movimiento la máquina ó girará solo sobre sí.
Para no ser engañados fijarse bien en la lámina arriba que es de una máquina legitima SINGER de las mas perfeccionadas con rueda de triple accion--que fué patentada en Noviembre 1876
CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES
LIDGERWOOD MANUFACTURING C.º LIMITED
UNICOS AGENTES THE SINGER MANUFG. Co
224-Calle Rincon-226
Donde se vende por mayor y menor, en depósito y despachado
N. 014—erm.

ALAMBRE INGLES PARA CERCOS
Media Patente (Best Rolled) Núms. 2 á 6
PATENTE EXTRA-FINO (BEST DRAWN ANNEALED) N. 2 à 9
ACERO EXTRA-FINO (BEST STEEL) NUMS. 4 Á 8
CALIDAD GARANTIDA Y PRECIOS MÓDICOS
W.M MEIKLE & C.A
47-SOLIS-47

Hipofosfitos de Grimault y Cia
FARMACÉUTICOS EN PARIS, 8, RUE VIVIENNE.
Todas las personas que padecen de afecciones del pecho, de los bronquios ó del pulmon, tales como: *catarros, tisis, reumas y tos rebelde*, deben hacer uso del **Jarabe de Hipofosfito de Cal de Grimault y Cia**, el que prescrito hace años por los médicos del orbe entero, ha procurado siempre curaciones maravillosas.
A favor de su uso constante, se **calma la tos, desaparecen los sudores nocturnos, la alimentacion de los enfermos se mejora con rápidez, dando lugar á un aumento de peso al mismo tiempo que les procura un aspecto de floreciente salud**, hechos que confirman las observaciones siguientes:
» Se debe recetar el **Jarabe de Hipofosfito de Cal de Grimault y Cia** en la **tisis pulmonar** de todos grados; provoca en la mayoría de los casos un alivio completo ó á lo menos una sensible mejoria. »
(Tribuna médica) de Paris.
» ocho tísicos del primer grado, tratados por medio del **Jarabe de Hipofosfito de Cal de Grimault y Cia** durante un espacio variando de seis semanas á cuatro meses, gozan hoy dia de tan buena salud que ya no se hecha de ver la presencia de los tuberculos en el pulmon, manteniéndose el alivio dos años hace. »
(*Gaceta médica de Viena*) Austria.
« He de merecer á Vds. manden á mi casa el catálogo de sus medicamentos, y aprovecho la ocasion cumplimentandoles por su excelente **Jarabe de Hipofosfito de Cal**, el que receto diariamente á los niños y adultos afectados de los pulmones y del hígado. Esta preparacion que no tiene rival, deja muy atras las conocidas hasta la fecha. »
Dr J. H. LANG,
(Melburna-Australia.)
Nuestro Jarabe de hipofosfito de Cal, color de rosa, se espende en frascos ovales y llanos, con el sello del Gobierno francés, la marca de fábrica y la firma de Grimault y Cia.
DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES FARMÁCIAS.
n. 018-perm.

AVISO IMPORTANTE
La santería que se hallaba en la Calle de Daiman contigua à la Capilla de la P. Concepcion, ha sido trasladada à la Calle 18 de Julio número 481 frente à la Iglesia del Cordon. Por los últimos paquetes ha recibido su propietaria un selecto surtido, procedente de Francia y Alemania, de imágenes, efigies y pinturas todas ellas de mucho gusto, asi como muchos rosarios, medallas y vistas piadosas, con las que cree la propietaria complacer à sus numerosos favorecedores. Tiene escapularios.—Se ofrece asi mismo para componer rosarios y otros objetos del culto.

MIGUEL GARBISO
MÉDICO OCULISTA
Recibe consultas de 12 á 2 de la tarde, en su casa, Colon número 55, esquina á Piedras.

GRAN BARATILLO
DE
CAMAS Y COLCHONES
Y DEMAS ARTICULOS DEL RAMO
152—Soriano—152
Colchones para matrimonio, á 10 $. Idem y jergones para idem, à 4 $. Colchones para cama de una persona sola, á 5 $. Jergones para idem, à 2$50. Una cama de matrimonio de fierro extranjera y con jergones y colchones, à 25 $. Idem de una persona, con jergones y colchon y una almohada, à 13 $. Catres, a 1$20. Idem de lona blanca, à 1$60. Catre, colchon y almohada se vende por 4$50. Colchon elástico dándolo grantido, á 12 $. Idem de una persona, à 7 $. Por renovar un colchon camero, 9 reales. Idem de una persona, á 7 idem, y se trabaja á domicilio.--Gran liquidacion por ausentarse su dueño del país. perm.

PILDORAS HOLLOWAY
Este medicamento es maravillosamente eficaz para purificar la SANGRE. El fortifica y regulariza la digestion, corrige la acidez del estòmago y remueve todo entorpecimiento del HÍGADO, ó de los RIÑONES.
Tanto las MUJERES casadas como las solteras de toda edad se ven sometidas à ciertas dolencias, pero éstas desaparecen invariablemente apelàndose à las PÍLDORAS purificadoras de HOLLOWAY.
UNGUENTO HOLLOWAY
No hay en el mundo preparacion alguna medicinal tan fidedigna como este incomparable BÀLSAMO, que sana infaliblemente los MALES de PIERNAS ò de PECHO, las HERIDAS antiguas, las llagas y las úlceras. En los casos de rigidez de las articulaciones, sarna, gota, REUMATISMO, Neuralgia, fistulas y en fin, todas las afecciones cutáneas, el UNGUENTO HOLLOWAY nunca deja de curar al enfermo.
Antes de comprar, examinese con mucha cautela el Ròtulo en el Bote ó la Caja, para cerciorarse si está la direccion de 533, Oxford Street, London, pues si no está, entònces se trata de perpetrar un descarado engaño.
Se invita à las personas que sean defraudadas por los vendedores que expenden «Las Píldoras y el Ungüento de Holloway» falsificados, para que se sirvan comunicarme los pormenores, é inmediatamente haré formalizar procesos legales contra los ofensores, y recompensaré liberalmente à los Delatores por el trabajo que se tomen, comprometiéndome à que no haya trascendencia de sus nombres.
Firmado-- TOMÀS HOLLOWAY.
Lóndres, Marzo 15 de 1876. n. 017-perm.
Depósito general en las droguerias de Demarchi, Parodi y Ca. y P. Rey y Ca.

RÁBANO IODADO
DE
GRIMAULT y Cia
Farmacéuticos en Paris
Philadelphia 1876 — Viena 1873
El **Jarabe de Rábano iodado de Grimault y Ca**, es una combinacion del **Iodo** con el **Berro**, el **Rábano**, y la **Coclearia**, plantas antiescorbúticas cuya eficacia es popular desde los tiempos mas remotos.
Todas las afecciones en las cuales el uso del aceite de hígado de bacalao y de los medicamentos iodados es de necesidad, son combatidas victoriosamente por medio del *Jarabe de Rábano iodado* de GRIMAULT y Cia, con la ventajosa circunstancia que es recibido y tolerado fácilmente por los estómagos los mas delicados, miéntras que el aceite de hígado de bacalao, las píldoras y el jarabe de ioduro de hierro á menudo ocasionan asco, peso ó accidentes de intolerancia.
Desde hace veinte años, este medicamento da los mas notables resultados en el tratamiento de la **Tisis** y de las **Enfermedades de los niños**, es poderoso contra las **Escrófulas**, el **Linfátismo**, el **Raquitismo**, el **Ingurgitamiento** y la **Inflamacion de las glándulas del cuello**, los **Tumores**, las **Costras** y las diversas **Erupciones de la piel**, de la **Cabeza** y de la **Cara**. Excita el **Apetito**, da **tono á los tejidos**, combate la **Palidez** y la **Blandura de las carnes**, devuelve á los niños el vigor y la alegría que les son naturales. Es tambien un admirable medicamento contra las **Costras de la leche**.
Siempre que el aceite de hígado de bacalao es tomado con disgusto ó mal tolerado por los estómagos delicados, dando lugar sobre todo à la diarrea en los niños, ese medicamento es ventajosamente reemplazado por el **Jarabe de Rábano iodado de GRIMAULT y Cia**.
Dr PETIT,
(Extracto de la *Tribuna médica de Paris.*)
« Esta preparacion, los hechos clínicos lo han demostrado, esta indicada en las enfermedades del pecho, las escrófulas, el linfatismo, el raquitismo, la palidez y la blandura de las carnes de los niños, en ciertas enfermedades de la piel, en una palabra, en todas las afecciones debidas a un vicio de la sangre. »
(El Escalpelo Médico Belga. 11 de febrero de 1877.)
« No me era dado recomendar con exceso mi juicio, es uno de los mas poderosos modificadores de los constitucionales linfáticas.
Bajo su influencia, úlceras escrofulosas que nada podia curar, que se habian mostrado rebeldes a la accion de todos los cáusticos, las he visto cicatrizarse con una celeridad extraordinaria.
En los niños, he visto tambien afecciones tuberculosas de los huesos modificarse y curarse mediante la administracion del **Jarabe de Rabano iodado.** »
Dr GUESNARD,
Antiguo interno de los Hospitales de Paris, Medico en Nueva-Orléans.
« Somos dichosos al señalar los excelentes resultados que constantemente alcanzamos con el empleo del **Jarabe de Rabano iodado** como regenerador de la sangre, en ciertas afecciones que proceden de una acrimonia cualquiera de ella, cuando el ioduro de potasio, la esencia de zarzaparrilla, el aceite de hígado de bacalao y otros muchos depurativos en boga eran insuficientes ó no podian ser soportados por algun estómago muy delicado.»
Dr A. FAVROT,
Autor del *Tratado de las enfermedades de las mujeres y de las afecciones cancerosas.*
« El **Jarabe de Rábano iodado** ejerce la mas benéfica influencia sobre las funciones respiratorias.—Es proyechoso particularmente en los primeros tiempos de la tisis pulmonar. Su accion no es ménos eficaz en las afecciones escrofulosas y raquíticas. Es pues un medicamento precioso, cuyo sabor no es desagradable y facil de soportar por el estómago; no podrémos recomendar demasiado su uso.»
Dr E. GUIBOUT,
Médico de los Hospitales de Paris.
« La Señorita M...., hija de un banquero, habia ya agotado a la edad de 3 años, todo el repertorio de los antiscorbúticos y antiescrofulosos sin haber alcanzado la menor mejoría.—El **Jarabe de Rábano iodado** fue prescrito, y al cabo de tres meses de usarlo, de 8 á 11 cucharadillas por dia, se obtuvó una curacion completa.»
Extracto del *Diario Médico de Viena* (Austria).
En Paris, casa GRIMAULT y Cia, 8, rue Vivienne
Y EN LAS PRINCIPALES BOTICAS Y DROGUERÍAS.
Nm. 018—perm.

DENTISTA
266—CALLE DEL SARANDI—266
(Entre las plazas Matriz é Independencia)
A pagar al contado ó mensualmente y con plazos hasta de un año
Antonio Carvallo, cirujano-dentista, aprobado en España, Lisboa, Mejico, Perú, Chile, Bolivia y Montevideo, con siete diplomas, veintidos certificados y catorce años de práctica en Europa y América, hace todo trabajo del arte, con una perfeccion sin rival en todo el mundo. Los módicos precios de las dentaduras, va sean montadas en oro ó en cauchú, con ò sin extraer raices, son desde 3 hasta 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27, 29, 31, 33, 35, y 40 pesos.
Tapa los dientes y muelas careadas, con oro, plata y pasta blanca de color de los dientes, desde 50 cents. hasta 1, 2 y 3 pes., y los limpia, dejándolos blancos como en su primitivo estado. Extraccion de muelas, dientes y raices, en su casa 50 cents., y á domicilio, 2 pesos.
¡Importante!
A. todo interesado à dentaduras, se le hará una provisoria, en la que pue en ver por su imitacion à lo natural, hermosura, presion, comodidad y precio, si les conviene ò no mandar hacerla permanente. Esta prueba es grátis y llena todos los deseos de mis clientes. Se componen y perfeccionan por muy poco precio y en el mismo dia que las entreguen, dentaduras incómodas, rotas ó inútiles. Consultas gratis. Horas, de 8 de a mañana á 5 de la tarde.

A LOS MAESTROS Y SACERDOTES
Compendio de la doctrina de la religion cristiana y catecismo formulado en sencillas preguntas y respuestas: contiene un resumen de las verdades fundamentales de nuestro credo católico; obrita sumamente recomendable para la enseñanza de la religion à los niños, no solamente en el seno de las familias, sino tambien en las escuelas y colegios.
PRECIOS

100 ejemplares	1,50
50 idem	0,90
25 idem	0,50
1 ejemplar	0, 5

Los pedidos se harán á la Administracion de este diario.

COMPANIA
DE
SEGUROS CONTRA INCENDIOS
53—(Altos) CALLE SOLIS—53
North British and Mercantile
ONDRES EDIMBURGO
Fundada en 1809
Capital . . . . $ 10:000,000.00

Premios en 10 años hasta 1877.	$ 35.725,685 00
Pérdidas Pagadas id id.	» 21.752,016.00
Disponibles para liquidacion de pérdidas.	» 19.500,000.00

COMPANIA
DE
SEGUROS MARITIMOS Y FLUVIALES
53—(Altos) Calle Solis -53
BRITISH ND FOREIGN
LIVERPOOL Y LONDON
LA UNICA COMPAÑIA INGLESA
Representada en Montevideo para aceptacion de riesgos.
Capital 1.000,000.00 lib. est.
Los agentes están plenamente autorizados por poderes legales para arreglar y pasar todos los reclamos justificados sin referencia alguna á las compañias en Inglaterra.
Congreve y Goddard, Agentes.

José Barachi
Trabaja con finura y delicadeza en toda clase de vidrios de colores; compone y confecciona cajas de vidrio de todas dimensiones; adorna con florones y dibujos tambien de vidrio cualquier objeto de lujo.
Compone toda clase de instrumentos de cuerda reduciéndolos à nuevos sin alteracion alguna de la voz. Con la seguridad de que será lo mas módico posible en los precios, puede acudirse à su casa calle de Buenos Aires núm. 160

EL PROCURADOR
Teodoro Villegas Zúñiga
Tiene su despacho en el estudio del doctor VILLEGAS ZUÑIGA, Cámaras número 45.

COLEGIO ESPAÑOL
445-25 DE MAYO—445
En este centro de educacion, se abren clases especiales, de 6 à 8 de la noche, de las siguientes asignaturas: Matemáticas, Geografia general, Historia Universal, Filosofia, Fisica, Química, Historia natural y Latin.
De 6 1/2 á 8 1/2 de la noche, hay clases especiales de los idiomas francés, inglés, italiano y aleman, anexos à las clases de Aritmética comercial, Teneduria de Libros, Economia politica, Estadística y demas asignaturas de la carrera de comercio.
El Secretario.

COLEGIO DE SAN FRANCISCO
En este establecimiento de enseñanza elemental y superior dirigida por el Sr. Gomez y Diaz, é instruccion universitaria regenteada por el Sr. Piaggio; tendrán lugar en el próximo mes de Julio los exámenes semetrales que alli se acostumbran

Academia Normal
226—MISIONES—226
ENTRE SARANDÍ Y BUENOS AIRES
Clases elementales y preparatorias; bachillato y preparaciones de maestros y maestras 1.°, 2.° y 3er. grado—Idiomas y clase de adorno.
Se admiten medio pupilos y externos à precios módicos.
Clases de noche para adultos.
Mas detalles y programas, se proporcionan à cualquier hora, todos los dias hábiles en la direccion. n. 015 perm.

ALQUILERES
En el escritorio de J. C. Marquez se presta dinero desde 200 $ para arriba con la simple garantia de los alquileres sin necesidad de hipotecar la propiedad.
141—Zavala—141

Edicto Judicial
Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil de primer turno, Dr. D. Dómingo Gonzalez, se cita, llama y emplaza á D. Cadet Arbelech, para que dentro del término de «noventa dias», comparezca ante este Juzgado à estar à derecho en los autos que sobre reivindicacion le ha promovido la sucesion de D. Ruperto de las Carreras, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Monsevideo, Setiembre 18 de 1880.
Antenor R. Pereira. Escribano Público.
n. VII dic. 18

Despues de esta vida, concédeme rogar por mi madre y mis hermanos de una manera que les sea màs saludable que mi vida de aquí abajo.

«Alberto que has sido desconocido, Alberto à quien el estúpido mundo ha juzgado mal tantas veces, yo quisiera honrarte despues de tu muerte más aun de lo que lo he hecho durante tu vida. Me parece tambien que me seria dulce vivir aun bastante para recopilar lo que diràn ahora de él, los mismos que tan miserablemente mal lo han apreciado, y hacer yo misma su más bello elogio mostrando á todos que ya no hay nada en la tierra que pueda hacerme vivir sin él!

«Así sea, mi Dios! mi Padre!... sino es contra tu santa voluntad.

«Me guata dormirme con la esperanza de verlo en sueños, pero siempre es en vano.»

ALEJANDRINA AL ABATE GERBET

Miércoles, 6 de Julio de 1836.

«Señor, hoy hace ocho dias que no existe, ¡qué lejos està ya! y cómo detesto irme alejando más del momento en que me ha hablado, en que lo he visto aun, como no sea para reunirme á él! A veces espero que Dios me hará esta gracia. No sufro bastante cristianamente para eso, ni tengo bastante fé; pero si Dios se compadece de los que sufren, tendrá piedad de mí! Os parecerá que será un acto de caridad el desearme la muerte.

¿En qué momento puedo desearla más? Serà cuando, á fuerza de cuidados y trabajos, se haya conseguido que me apegue á la vida, cuando se consienta en vérmela abandonar? ¿Cómo podrán desear los que me

bre é invocada tu bendicion; acuérdate que te hemos rogado mucho juntos ¡acuérdate que siempre hemos querido que nuestro amor fuese eterno! (1).

«¡Alberto! Alberto! ¿podrás tú estar en medio de la felicidad y no importunar á Dios con ruegos incesantes para que yo la divida contigo?

«¡Oh yo no hago nada bien. No estoy enteramente resignada, causo afliccion à muchos. Estoy fría, no hago nada para los demas, y sobre todo, amo tan mal á Dios! No hago nada para ganar el cielo. Dulcísima Vírgen, ruega por mi! ¡Angeles queridos! llevad mis súplicas á Dios, y haced que la pureza y la dulzura desciendan à mi corazon. Que yo no aflija á nadie, y que mi fé sea sólida. ¡Oh! Padre mio celestial, ama á tu hija con la mayor indulgencia, en nombre de tu hijo Jesucristo!

«Boury, Viernes 8 de Julio de 1836.

¡Dios mio! creo que deseo muy sinceramente que se destruya este cuerpo que Alberto ha amado para que el alma inmortal encerrada en él vaya á reunirse, en el amor de Dios, con aquella otra alma inmortal que el mismo Dios habia puesto al lado de la suya.

«¡Oh! pobre amigo! cuànto te he atormentado por tu salud! ¡Ah gran Dios! si yo hubiese sabido que nada podia curarte, nada te hubiese rehusado!»

(1) Este pasaje es el que ya he citado al final del primer volúmen, porque me habia parecido que resumia toda la historia de Alejandrina hasta entónces. No obstante lo dejo subsistir en su diario, en el lugar de donde lo habia extractado.

se encuentran allí, las extrañaré. Nuestro amor, nuestra felicidad, eran demasiado vivos para la tierra. La enfermedad habia venido ya á turbarlos: fué necesaria tambien la muerte.

«¡Dios mio! ¡Dios mio! permitidme que lo ame en el cielo tanto como lo he amado aquí! tanto como lo amo ahora, y que él tambien sea el mismo para mí...

«A pesar de esta incomprensible sensacion de estar aquí sin Alberto, este castillo, esta tranquilidad, esta idea de estar en el campo, me agradan, tal vez demasiado, porque temo que esto me haga vivir, y me daría mucha tristeza sentir que me apego á algo! No obstante, en este corto viaje, he mirado la tierra con un sentimiento del todo extraño, que jamás he tenido, como despedida, como no estando en ella más que á medias, como no viendo en ella mas nada. ¡Ah! es que Alberto era para mí la luz que daba á cada cosa su color. ¿No he encontrado acaso con él, encanto à lo que, sin él, me hubiera parecido fastidioso y de una dificultad insuperable? ¿No he amado hasta los menores detalles de la casa? Todo en verdad ha cambiado de aspecto. Con él las perlas, las joyas, las lindas habitaciones, las hermosas vistas mismas me parecian en su ser; ahora ya no; todo está descolorido, nada brilla ya, nada tiene ya valor; solo tengo sed de saber dónde está, de ver si es feliz, si me ama aun, y de compartirlo todo con él como se lo prometí en esta tierra delante de Dios. ¡Dios mio! no separes lo que tù mismo has unido! Acuérdate, Dios mio, mi Padre, y perdóname mi osadía, acuérdate que siempre nos hemos acordado de tí, aun olvidando todo lo demás; acuérdate que no ha habido ni aun un billete de amor entre nosotros en el cual no haya sido escrito tu nom-

aman, verme partir con pesar? Solo hay una cosa por la cual concebiría que los cristianos no quisiesen que yo muriera, y es porque no me encuentren digna de ello. ¡Oh! señor! dignaos asegurarme que volveré à ver à Alberto. Vos que sois tan bueno, vos, á quien debe Dios amar tanto, me hareis creer en ello por vuestra conviccion, y luego permitidme que desee morir, aunque en verdad resisto á todo, y á menudo me parece estar insensible de alma y cuerpo!

« ¡Quered rogar por mí! temo que Dios no esté contento conmigo!

EUGENIA Á PAULINA

Jueves 7 de Julio de 1836.

A las cuatro partimos para Boury. ¡Paulina! ¡Paulina! Alejandrina se halla en un estado que desgarra el corazon. Aparenta un aire tranquilo y resignado, pero nadie la ve como yo; delante de mí deja ver todo su infortunio. Se nota en ella una trasformacion asombrosa y solo desea morir. El abate Gerbet es el único que podria calmarla un poco. ¡Cómo desearia que siempre estuviese aquí! ¡Pobre querida amiga! jamás murmura, jamás pregunta á Dios «¡por qué esta desgracia?» Asi espero que Dios no se ofenda por este excesivo dolor. Tambien, puesto que alimentarlo es un consuelo para ella, no participo de la opinion de los que quisieran distraerla,—distraer segun lo entienden ellos,—porque no pueden resignarse á verla triste para todo el resto de su vida. Yo, pienso que, con tal que su dolor sea muy cristiano y no como el de los que no tienen esperanza, se le puede permitir una tristeza que